



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Objeción de conciencia: Diputados buscan que médicos no nieguen servicios si pacientes están en riesgo

Diputados de la Comisión de Salud aprobaron este martes reformas a la Ley General de Salud; buscan avalar el derecho de la 'objeción de conciencia'.

Norma Ramirez

Legisladores federales de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados aprobaron este martes reformas a la Ley General de Salud que obligarán a doctores y a personal médico a practicar actos, como el aborto, que vayan en contra de sus principios y convicciones religiosas.

Los diputados aprobaron el derecho a la "objeción de conciencia", pero condicionado y limitado.

El dictamen -aprobado en lo general con 24 a favor, 5 en contra y una abstención; en lo particular con 18 a favor y 5 en contra- expone que "por objeción de conciencia, para efectos de esta ley, se entiende como el derecho individual que tiene el personal médico profesional y de enfermería adscrito al Sistema Nacional de Salud, para excusarse a realizar un acto médico, legalmente aprobado y jurídicamente exigible, al considerarlo incompatible con sus convicciones religiosas, principios morales o de conciencia ética".

Sin embargo, aclara que "la objeción de conciencia no podrá invocarse, de manera enunciativa más no limitativa: cuando se encuentre en riesgo la vida del o la paciente, cuando se trate de una urgencia médica y cuando implique una carga desproporcionada para la o el paciente".

Menciona que la objeción de conciencia "no será procedente cuando: haya insuficiencia de personal médico profesional o de enfermería no objetor; la negativa o postergación de la atención médica profesional

o de enfermería implique un riesgo para la salud de la persona; la negación o la postergación del servicio pueda producir daño o agravación del daño; exista la posibilidad de generar secuelas y/o discapacidades en la o el paciente; la negativa prolongue el sufrimiento o genere una carga desproporcionada para la o el paciente, entre otros motivos".

Además, resalta que "la objeción de conciencia en ningún caso será motivo para retrasar o entorpecer la prestación de servicios de salud, en ninguna circunstancia". Añade también que "se deberá garantizar, en todo momento, la presencia de personal médico profesional y de enfermería de carácter no objetor en todos los centros de atención, a fin de garantizar el acceso a la salud".

Señala que "la Secretaría de Salud, en coordinación con las instituciones de seguridad social, las entidades federativas, los municipios y los particulares, deberán garantizar contar con personal médico profesional y de enfermería de carácter no objetor en cada una de las unidades del Sistema Nacional de Salud, a fin de asegurar la atención médica de todas las personas, en los tiempos adecuados y no comprometer la salud o la vida de los solicitantes del servicio de atención sanitaria, evitando en todo momento que la prestación del servicio resulte inútil o extemporáneo y sin ninguna forma de discriminación".

El presidente de la Comisión de Salud, Emmanuel Reyes Carmona, de Morena, aclaró que el dictamen regula la objeción de conciencia garantizando su libre ejercicio, pero "mientras no contravenga otros derechos fundamentales, como el derecho a la salud". Al votar en contra, la diputada del PAN, Martha Estela Romo Cuéllar, precisó que no es que esté en contra de la objeción de conciencia, pero "hay lagunas importantes que hacen que, en su ejecución, no se pueda garantizar el derecho al personal de salud a objetar ni tampoco un verdadero derecho a la salud". La también panista María del Carmen Escudero Fabre argumentó que su voto en contra se debe a que este dictamen omite que la objeción de conciencia es un derecho

derivado de la libertad de conciencia definida, como el rechazo a cumplir alguna disposición prescrita en la ley, en virtud de que los efectos de su cumplimiento se consideran contrarios a las propias convicciones ideológicas, morales, religiosas o filosóficas de la persona. De la misma bancada, la diputada Leticia Zepeda Martínez comentó que hay algunas deficiencias de procedimiento y contradicciones jurídicas que, lejos de facilitar el acceso y ejercicio en este derecho, lo compliegan al grado de poner en riesgo la certeza del ejercicio profesional de la comunidad médica y del personal asociado a la salud. **M**

“ la objeción de conciencia no podrá invocarse, de manera enunciativa más no limitativa: cuando se encuentre en riesgo la vida del o la paciente, cuando se trate de una urgencia médica y cuando implique una carga desproporcionada para la o el paciente”



PASA EN COMISIONES DE SAN LÁZARO

Avanza objeción de conciencia

POR IVONNE MELGAR

Con 18 votos a favor, 5 en contra del PAN y una abstención, diputados de la Comisión de Salud aprobaron ayer el dictamen que en la ley en la materia establece las condiciones en que habrá de ejercerse la objeción de conciencia.

Regular en este tema es una de las asignaturas pendientes del Congreso mexicano después de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió en 2021, por mayoría, que la interrupción legal del embarazo no era una medida contraria a la Constitución.

La reforma modifica el artículo 10 Bis y adiciona los artículos 10 Ter, 10 Quater, 10 Quinquies, 10 Sexies, 10 Septies, 10 Octies, 10 Nonies, 10 Decies, 10 Undecies, 10 Duodecies, 10 Terdecies y 10 Quarterdecies de la Ley General de Salud.

También se aprobó, con la misma votación, la reserva presentada por el diputado Salomón Chertorivski Woldenberg (MC) para eliminar la parte punitiva que el dictamen contenía para casos en que personal médico optara por la objeción de conciencia entorpeciendo los servicios de salud.

El legislador de MC, exsecretario de Salud y extitular del desaparecido Seguro Popular, consideró que la reforma protege el derecho del personal médico a ejercer respetando su moral o creencias religiosas, pero sobre todo respalda, dijo, el derecho de las y los pacientes a recibir la atención adecuada cuando se invoque la objeción de

conciencia.

Refiriéndose a la tarea pendiente del Poder Legislativo con respecto a las tareas que la SCJN le dejó, después de resolver en materia de aborto, Chertorivski Woldenberg valoró el hecho de que el dictamen en cuestión consigue responder, "si bien no de manera perfecta, sí de manera efectiva, lo que se solicitó por parte de la Suprema Corte".

Esta reforma de carácter secundaria, que todavía tendrá que pasar al pleno de los 500 diputados, define como objeción de conciencia el derecho individual que tiene el personal médico profesional y de enfermería del sistema nacional de salud, para excusarse a realizar un acto médico, legalmente aprobado y jurídicamente exigible, al considerarlo incompatible con sus convicciones religiosas y principios morales.



El dictamen regula la objeción de conciencia, garantizando su libre ejercicio mientras no contravenga otros derechos fundamentales.”

EMMANUEL REYES

DIPUTADO DE MORENA



Foto: Mateo Reyes

La reforma fija diversos atenuantes en torno al ejercicio de objeción de conciencia cuando el paciente se encuentre en riesgo de perder la vida.



Objeción de conciencia: Diputados buscan que médicos no nieguen servicios si pacientes están en riesgo

Diputados de la Comisión de Salud aprobaron este martes reformas a la Ley General de Salud; buscan avalar el derecho de la 'objeción de conciencia'.

Norma Ramirez

Legisladores federales de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados aprobaron este martes reformas a la Ley General de Salud que obligarán a doctores y a personal médico a practicar actos, como el aborto, que vayan en contra de sus principios y convicciones religiosas.

Los diputados aprobaron el derecho a la "objeción de conciencia", pero condicionado y limitado.

El dictamen -aprobado en lo general con 24 a favor, 5 en contra y una abstención; en lo particular con 18 a favor y 5 en contra- expone que "por objeción de conciencia, para efectos de esta ley, se entiende como el derecho individual que tiene el personal médico profesional y de enfermería adscrito al Sistema Nacional de Salud, para excusarse a realizar un acto médico, legalmente aprobado y jurídicamente exigible, al considerarlo incompatible con sus convicciones religiosas, principios morales o de conciencia ética".

Sin embargo, aclara que "la objeción de conciencia no podrá invocarse, de manera enunciativa más no limitativa: cuando se encuentre en riesgo la vida del o la paciente, cuando se trate de una urgencia médica y cuando implique una carga desproporcionada para la o el paciente".

Menciona que la objeción de conciencia "no será procedente cuando: haya insuficiencia de personal médico profesional o de enfermería no objetor; la negativa o postergación de la atención médica profesional

o de enfermería implique un riesgo para la salud de la persona; la negación o la postergación del servicio pueda producir daño o agravación del daño; exista la posibilidad de generar secuelas y/o discapacidades en la o el paciente; la negativa prolongue el sufrimiento o genere una carga desproporcionada para la o el paciente, entre otros motivos".

Además, resalta que "la objeción de conciencia en ningún caso será motivo para retrasar o entorpecer la prestación de servicios de salud, en ninguna circunstancia". Añade también que "se deberá garantizar, en todo momento, la presencia de personal médico profesional y de enfermería de carácter no objetor en todos los centros de atención, a fin de garantizar el acceso a la salud".

Señala que "la Secretaría de Salud, en coordinación con las instituciones de seguridad social, las entidades federativas, los municipios y los particulares, deberán garantizar contar con personal médico profesional y de enfermería de carácter no objetor en cada una de las unidades del Sistema Nacional de Salud, a fin de asegurar la atención médica de todas las personas, en los tiempos adecuados y no comprometer la salud o la vida de los solicitantes del servicio de atención sanitaria, evitando en todo momento que la prestación del servicio resulte inútil o extemporáneo y sin ninguna forma de discriminación".

El presidente de la Comisión de Salud, Emmanuel Reyes Carmona, de Morena, aclaró que el dictamen regula la objeción de conciencia garantizando su libre ejercicio, pero "mientras no contravenga otros derechos fundamentales, como el derecho a la salud". Al votar en contra, la diputada del PAN, Martha Estela Romo Cuéllar, precisó que no es que esté en contra de la objeción de conciencia, pero "hay lagunas importantes que hacen que, en su ejecución, no se pueda garantizar el derecho al personal de salud a objetar ni tampoco un verdadero derecho a la salud". La también panista María del Carmen Escudero Fabre argumentó que su voto en contra se debe a que este dictamen omite que la objeción de conciencia es un derecho

derivado de la libertad de conciencia definida, como el rechazo a cumplir alguna disposición prescrita en la ley, en virtud de que los efectos de su cumplimiento se consideran contrarios a las propias convicciones ideológicas, morales, religiosas o filosóficas de la persona. De la misma bancada, la diputada Leticia Zepeda Martínez comentó que hay algunas deficiencias de procedimiento y contradicciones jurídicas que, lejos de facilitar el acceso y ejercicio en este derecho, lo compliecan al grado de poner en riesgo la certeza del ejercicio profesional de la comunidad médica y del personal asociado a la salud. **M**

“ la objeción de conciencia no podrá invocarse, de manera enunciativa más no limitativa: cuando se encuentre en riesgo la vida del o la paciente, cuando se trate de una urgencia médica y cuando implique una carga desproporcionada para la o el paciente”



Anuncian proceso legislativo para garantizar derecho humano al agua

[Facebook](#) [Twitter](#) [Correo](#) [Más...](#)

GEORGINA SALDIERNA

Periódico La Jornada
Miércoles 29 de junio de 2022, p. 15

La Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento de la Cámara de Diputados iniciará la próxima semana el proceso legislativo para cumplir la sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que le ordenó aprobar la Ley General de Aguas.

El presidente de esta instancia, Rubén Muñoz Álvarez, recordó que se instruyó al Congreso de la Unión para que en el siguiente periodo ordinario expida la reglamentación del artículo 4º de la Constitución, con el propósito de garantizar el derecho humano al agua.

Para ello, se analizarán las iniciativas impulsadas en la anterior legislatura y el resultado de los foros efectuados.

Indicó que no se puede elaborar una ley excluyente de algún sector productivo nacional, por lo que será importante dialogar con organizaciones del sector privado, agrícola y ganadero.

“Todos debemos ser parte de este esfuerzo que vamos a empezar a realizar para darle al país un instrumento normativo que resuelva el tema de la concurrencia de los tres ámbitos de gobierno y atender el desafío de proporcionar agua a todos los mexicanos”, añadió Muñoz Álvarez.

El morenista aseguró que se convocará, a partir de la próxima semana, a iniciar la discusión de los primeros documentos, pero fundamentalmente la consulta al interior del Congreso, del Ejecutivo federal, los gobiernos estatales y todos los interesados en la tarea de construir una nueva Ley General de Aguas.

El morenista Francisco Javier Borrego Adame anunció que solicitará una ampliación del plazo para cumplir con la sentencia hasta 2023; sin embargo, urgió a regular de forma inmediata el tema del agua a las cervecerías y el gasto de este líquido.



Diputados federales y senadores lamentan tragedia de migrantes en Texas

En el Congreso de la Unión, integrantes de la Cámara de Diputados y del Senado de la República lamentaron los hechos ocurridos en Texas, donde decenas de cuerpos de migrantes, hasta el momento se han contabilizado 50, fueron localizados al interior de un tráiler abandonado.



El coordinador parlamentario de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Miguel Osorio, así como los integrantes de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en San Lázaro, Margarita Zavala, Cecilia Patrón y Gabriel Quadri, se sumaron a las exigencias de justicia y calificaron el hecho como una verdadera tragedia.

En redes sociales, el senador Osorio Chong hizo énfasis en el pesar que causó el hallazgo de los cuerpos abandonados de decenas de migrantes ocultos en la caja de un tráiler, registrado este lunes 27 de junio. “Sobre los lamentables hechos ocurridos en Texas, donde fallecieron 46 personas migrantes, entre ellas 22 mexicanas: expreso mis más sentidas condolencias a sus familias y seres queridos. Hacemos un llamado para garantizar justicia”, manifestó en su cuenta en Twitter, @osoriochong.

El presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro, Rubén Moreira, demandó que las autoridades diplomáticas del país brinden la atención necesaria a las familias de las víctimas. “Hacemos un llamado respetuoso a las autoridades del Servicio Exterior Mexicano para atender a quienes sigan en los hospitales, para ayudar a las familias de quienes fallecieron, para asistirlos en todo, y para contribuir en los procesos legales que seguramente habrá en los Estados Unidos”, dijo el también coordinador parlamentario de la fracción tricolor.

Asimismo, consideró urgente que en México se reflexione sobre el fenómeno migratorio, las causas que llevan a ciudadanos extranjeros a internarse en el país, las condiciones



PERIÓDICO



PAGINA

0

FECHA

29/06/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

en que lo hacen, los riesgos que enfrentan en el trayecto, y también, qué orilla a los migrantes mexicanos a buscar sobrevivir en otro país. En tanto, diputados federales del albiazul coincidieron en alertar que las crisis en materia económica y de seguridad que viven los mexicanos, en particular por la violencia y operación del crimen organizado, está generando una nueva ola de migración de connacionales hacia Estados Unidos.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/6/28/diputados-federales-senadores-lamentan-tragedia-de-migrantes-en-texas-557123.html>



Políticas del INM, rebasadas, señalan legisladores

• Por Jorge Butrón y Magali Juárez

LEGISLADORES federales aseguraron que la política migratoria en México está totalmente rebasada, pues hay falta de control al paso de camiones con migrantes hacinados, lo que provoca accidentes como el ocurrido este lunes en Texas.

En entrevista con *La Razón*, la secretaria de la Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados, Elvia Yolanda Martínez Cossío, lamentó el incidente y aseguró que en México y Estados Unidos ocurren accidentes similares que no son reportados por las autoridades.

EL TIP

LA PRESIDENTA de la Mesa Directiva del Senado, Olga Sánchez Cordero, consideró que es una "tragedia indescriptible" el fallecimiento de los migrantes en Texas.

"Lamentable, lo que ocurrió en Texas; sorprende la cantidad de fallecidos, pero todos los días se ven casos similares, aunque muchos no se informen, pues vemos en el sur y el norte, como pasan los camiones llenos de personas hacinadas y nadie los detiene. El Instituto Nacional de Migración y la política está totalmente rebasada", agregó.

Por separado, la secretaria de Relaciones Exteriores, Mariana Gómez del Campo Gurza dijo que el tema migratorio en México y Estados Unidos no está totalmente atendido, pues se siguen viendo tragedias en donde mueren decenas de migrantes hacinados y sin ningún tipo de protección o atención.

Finalmente, Gómez del Campo dijo que es una realidad que Morena tiene trabado el trabajo parlamentario, por ello no se avanza el tema migratorio y actualmente está estancado.

En ese contexto, partidos de oposición lamentaron el hallazgo de al menos 50 migrantes en la caja de un tráiler en San Antonio, Texas y reprocharon el actuar de las autoridades mexicanas por no atender los flujos migratorios.

FALTA de inspección a camiones con personas hacinadas provoca muchas muertes, indican; todos los días hay casos similares, reprobaban

En sus redes, el dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano pidió a las autoridades federales atender el problema y respetar los derechos humanos de las personas en éxodo.

Mientras que el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, señaló que es urgente trabajar de manera conjunta para atender el problema de la migración.

"Mi total consternación por la muerte de más de 40 migrantes. Mi más sentido pésame a los familiares de las víctimas; hago un llamado todos los países: trabajemos en conjunto para encontrar soluciones inmediatas al problema", expresó.

43

iniciativas de orden migratorio se encuentran en revisión



LAMENTABLE, sumamente lamentable lo que ocurrió en Texas; sorprende la cantidad de fallecidos, pero todos los días se ven casos similares, aunque muchos no se informen, pues vemos en el sur y el norte, como pasan los camiones llenos de personas hacinadas y nadie los detiene. El Instituto Nacional de Migración y la política está totalmente rebasada"

Elvia Yolanda Martínez Cossío, secretaria de la Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados



Prioridad ante ciberataques



Los riesgos ante los ciberataques requieren atención inmediata e integral, en un escenario donde México está en el “top 5” de naciones con mayor número de cibercrímenes y registra un promedio diario de 427 millones de agresiones cibernéticas.

Los datos preocupan, pero también hay buenas noticias. El Índice Global de Ciberseguridad de la Unión Internacional de Telecomunicaciones nos coloca entre los países mejor preparados para combatirlos, con una calificación de 81.68 puntos, por encima de la media, y con fortalezas en medidas técnicas y de cooperación internacional.

Fortalecer el marco legal es uno de los pendientes en los que ya se trabaja. Las Comisiones de Ciencia, Tecnología e Innovación de las Cámaras de Diputados y Senadores tuvieron una reunión, presidida por el diputado Javier Joaquín López Casarín —presidente de la Comisión en San Lázaro—, con la iniciativa privada para fijar la ruta en la construcción del marco normativo correspondiente.



FOTO ESPECIAL

POR RUBÉN ARIZMENDI

Para analizar integralmente y corregir la estrategia nacional de Seguridad Pública, los senadores Clemente Castañeda y Noé Castañón presentaron una proposición con punto de acuerdo ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para solicitar la com-

parencia de la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez.

Los legisladores de Movimiento Ciudadano señalan que la estrategia no ha logrado reducir los índices delictivos más preocupantes a nivel nacional, tales como homicidios dolosos y feminicidios; además de que tampoco se reportan avances sustanciales en

la implementación del nuevo modelo policial.

Asimismo, acusan que se desconocen los efectos del despliegue de la Guardia Nacional en el país y que no hay avances sustantivos en la prevención y rehabilitación del consumo de drogas; así como que el sistema penitenciario y la política de reinserción no han logrado distanciarse de las directrices de administraciones pasadas.



PAN y PRD desoyen llamado de Osorio Chong para marginar a Alejandro Moreno



Los dirigentes del PAN y del PRD, Marko Cortés y Jesús Zambrano, respectivamente, rechazaron el mensaje del senador Miguel Ángel Osorio Chong sobre no hacer acuerdos en el marco de la coalición Va por México con el actual presidente del PRI, Alejandro Moreno, pues éste termina su dirigencia en un año.

En el caso de Marko Cortés, mencionó que el PAN seguirá construyendo alianzas con las instituciones más allá de los intereses personales y de grupos, y señaló que hará acuerdos con quién esté al frente de los partidos de la coalición.

“Lo que hemos hecho en el PAN es, a través de nuestros órganos, aprobar la necesidad de hacer esta coalición para frenar la destrucción del INE, la militarización del país. Eso es lo que estamos haciendo; esto va más allá de una persona. En el PAN seguiremos construyendo con las instituciones que estén en esa convicción y con quienes representen a las instituciones tanto a nivel partidario como en la cámaras de Diputados y de Senadores”, mencionó en conferencia.



AMLO ha atacado al INE en 300 mañaneras: Lorenzo Córdova exhibe “hostigamiento”

El consejero presidente Lorenzo Córdova exhibió en la Cumbre Mundial de la Democracia Electoral “el hostigamiento” que reciben las autoridades electorales mexicanas desde el poder. Detalló que de 869 conferencias mañaneras del presidente Andrés Manuel López Obrador, en 299 ha hablado del INE y el 63 por ciento han sido ataques directos.

Durante el panel Los organismos electorales en la preservación del orden democrático y las amenazas a su independencia, moderado por José Thompson, director ejecutivo del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, el consejero presidente del INE destacó que las descalificaciones a la labor del árbitro electoral “no son nuevas, pero sí novedosas al venir desde el gobierno, desde los circuitos del poder y eso las vuelve mucho más peligrosas”.

Puso como el primer eje de ataque y hostigamiento la descalificación verbal, discursiva y pública que proviene directamente desde el poder gubernamental, de lo que dijo “en México hemos sido objeto en los últimos dos años” con mayor fuerza, al no venir desde oposiciones inconformes sino desde los principales beneficiarios de los resultados electorales.

Por primera vez, expuso un análisis de las conferencias de prensa matutinas, en el que exhibió que “en las conferencias mañaneras del presidente, de casi 900 mañaneras en 300 se ha referido al INE y 63 por ciento de las menciones han sido negativas”, con comentarios como “que consejeros del INE y magistrados del Tribunal conspiramos contra la democracia”.

Detalló con imágenes del Presidente de la República “algunas expresiones de la narrativa que desde el gobierno se ha querido empujar que si los funcionarios electorales ganamos más que el Presidente, que si somos el órgano electoral más caro del mundo, que si no somos demócratas y despreciamos al pueblo, que los del INE y el Tribunal forman parte de un grupo político, que quienes deberíamos promover la democracia nos dedicamos a boicotearla y para caer en la narrativa de que urge una reforma electoral para que haya democracia”.

La gráfica presentada ante autoridades electorales de distintas partes del mundo detalla que en el 2018, de 19 mañaneras, en siete el Presidente mencionó al INE; en 2019, en 49 de 252; en 2020, en 80 de 254; en 2021, en 116 de 244; y en lo que va del 2022, en 47 de 100 conferencias.

<https://www.milenio.com/politica/amlo-atacado-ine-300-mananeras-lorenzo-cordova>



EL HERALDO DE MÉXICO

CDMX

MIÉRCOLES / 29 / 06 / 2022

COEDITORES: FERNANDO MARTÍNEZ Y LIZETH GÓMEZ
COEDITOR GRÁFICO: PABLO GUILLEN

H

RESPALDO INSTITUCIONAL

CLAUDIA SHEINBAUM ENCABEZÓ LA ENTREGA DE TARJETAS A BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA BIENESTAR PARA LAS MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA, EN EL FARO COSMOS.



FOTO ESPECIAL

En la erradicación de la violencia contra las mujeres los hombres deben participar activamente, aseguró la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, durante la entrega de tarjetas a beneficiarias del programa Bienestar para las Mujeres en Situación de Violencia, en el Faro Cosmos.

"Debemos trabajar para que se erradique por completo la violencia contra las mujeres; no sólo es tarea de las mujeres, es tarea de las instituciones, de los gobiernos, pero también de los hombres, porque no pueden quedar excluidos y tienen que ser parte de esta lucha", dijo.

Sheinbaum aseveró que en diversos ámbitos, como en la Cámara de Diputados, el gabinete de la Presidencia de la República, e incluso en la Jefatura de Gobierno, hay mayor presencia de las mujeres, en comparación con otros periodos, sin embargo, no es suficiente, ya que sigue prevaleciendo la cultura machista.

"No obstante los avances, sigue existiendo una enorme violencia contra las mujeres, una cultura machista muy fuerte, una discriminación enorme, se cree que las mujeres somos menos, que no tenemos la posibilidad de desarrollarnos por nosotras mismas, pues se les minimiza, se les hace menos, se les violenta de diferentes maneras", aseguró.

Es por ello que desde el gobierno local —dijo— hay políticas públicas para proteger a las mujeres de la violencia, y una de ellas es el Programa Bienestar para las Mujeres en Situación de Violencia.

La titular de la Secretaría de las Mujeres, Ingrid Gómez, aseguró que "tiene el propósito de fortalecer la autonomía de las mujeres en situación de violencia por razones de género y que se encuentran también en vulnerabilidad económica, para contribuir en la reducción del riesgo feminicida, a través de apoyos económicos y servicios de atención especializada", dijo.

Durante medio año se les otorgan cinco mil pesos mensuales, a cambio de aceptar el acompañamiento en procesos de atención psicológica.

De 2019 a 2021 se ha logrado

1 Cuatro mil mujeres capitalinas han sido beneficiadas con este programa.

2 El Gobierno de la Ciudad de México estima extender la ayuda a otras mil 600.

3 Asistió la comisionada para prevenir y erradicar la violencia de género, Fabiola Alanís.

4 En las Lunas de la capital del país se apoya a las mujeres víctimas de violencia.

#DEGÉNERO

'HOMBRES DEBEN LUCHAR VS. VIOLENCIA'

LA JEFA DE GOBIERNO EXHORTÓ A LOS VARONES A COMBATIR LA CULTURA MACHISTA QUE IMPERA

POR CARLOS NAVARRO



Sigue existiendo una enorme violencia contra las mujeres, así como una cultura machista muy fuerte'.

CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO

PEDIDOS DE AUXILIO

882

• MIL LLAMADAS AL 911, DE MUJERES EN MÉXICO EN 2022.

50

• MDP HAY PARA EL PROGRAMA EN 2022.

beneficiar a cuatro mil 57 mujeres de las 16 alcaldías.

Gómez señaló que la edad que

predomina entre estas mujeres es de 20 a 35 años.

"Es donde más encontramos el riesgo de violencia crítica y feminicida. Son contextos en donde ha existido violencia, pero también encontramos mujeres altamente precarizadas, por eso creemos que el apoyo, junto con una serie de servicios de protección, pueden ayudarlas a que rompan el silencio y el círculo de la violencia", dijo.

En el acto, una mujer compartió su experiencia. Desde los siete años ha sufrido de violencia, tanto en su núcleo familiar como con sus parejas. ■



Presentan en San Lázaro el segundo número de la revista Agenda Legislativa



La edita el Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias

Boletín No.2077

Presentan en San Lázaro el segundo número de la revista Agenda Legislativa

- La edita el Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias

La Secretaría General de la Cámara de Diputados, que encabeza Graciela Báez Ricárdez, presentó el segundo número de la revista Agenda Legislativa, que edita el Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias (CEDIP), en colaboración con la Secretaría de Servicios Parlamentarios.

Es una revista multi, inter y transdisciplinaria del CEDIP que aborda temas sociales de investigación realizados por especialistas que han ingresado a través del Servicio Profesional de Carrera, en apoyo a la labor parlamentaria.

En la presentación, la secretaria General de la Cámara de Diputados, Graciela Báez Ricárdez, recordó que el Congreso ya cuenta con la Revista Quórum, más orientada al ámbito jurídico, pero Agenda Legislativa abarca materias científicas en diversas disciplinas, lo que fortalece la capacidad técnica de la labor parlamentaria.

“Se estará trabajando para que Agenda Legislativa cuente con un Consejo Editorial y una selección temática con criterios muy particulares que permitan elevar el nivel de la revista hacia el ámbito académico, a fin de posicionar al CEDIP como fuente generadora de conocimiento”, explicó Báez Ricárdez.



Por su parte, el secretario de Servicios Parlamentarios, Hugo Christian Rosas de León, mencionó que la revista tiene una joven vida editorial, pero con una vertiente transversal que abarca diversas ramas del conocimiento científico.

“Esa variedad de conocimientos y disciplinas implica una diversidad de metodologías, lo que demuestra que la Cámara de Diputados tiene un arsenal intelectual y epistemológico para apoyar el ejercicio de sus funciones”, expresó.

Aseguró que el Congreso, como centro de la toma de decisiones colectivas y de trascendencia nacional, tendrá mejores condiciones en la medida que adopte decisiones bien informadas, con apoyo de los esfuerzos intelectuales del CEDIP.

La revista Agenda Legislativa, dijo, representa un esfuerzo institucional de la Cámara de Diputados para fortalecer al CEDIP, al que se sumarán especialistas que pertenecen al Servicio Profesional de Carrera.

Por su parte, el director general del CEDIP, Juan Carlos Cervantes Gómez, comentó que el segundo número de Agenda Legislativa publica ocho investigaciones de destacados especialistas. Seis fueron desarrollados por mujeres, lo que habla de la política social de inclusión y equidad de género adoptada en la Cámara de Diputados.

El CEDIP, indicó, seguirá trabajando en un programa editorial de divulgación que responda a los intereses del Congreso, además de producir conocimiento de calidad académica.

La presentación de este ejemplar de Agenda Legislativa concluyó con un resumen del contenido editorial expuesto por las investigadoras e investigadores: “Políticas educativas basadas en evidencia: lecciones para México y Latinoamérica”, a cargo de Marcela Vázquez Luna; “Geopolítica de la dependencia estratégica en América del Norte: líneas centrales preliminares”, de Irving Ilie Gómez Lara; “Eutanasia”, de Laura Eugenia Rodarte Ledezma.

Asimismo, “Análisis multidimensional de la Cuarta Revolución Industrial: elementos fundamentales y consideraciones clave para el Estado mexicano en el umbral del porvenir del siglo XXI”, de Raúl Adrián Huerta Rodríguez; “La diplomacia parlamentaria, un enfoque estratégico en salud global y cooperación internacional”, de Adela Beatriz Santos Domínguez; “Migración irregular en tránsito y caravanas migrantes. Tendencias y desafíos parlamentarios para el control migratorio”, de Yasmín Martínez Carreón.

Y los temas “Avances en la implementación de la Agenda 2030: la LXIV Legislatura y hacer el seguimiento con dictámenes”, de Elena Beatriz Bolio López; “Brechas de seguridad y fuerzas híbridas: un estudio de caso a propósito de la Guardia Nacional”, de Ana Karla Torres Gómez.



morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



"No somos personas de segunda clase"; Salma Luévano al inaugurar "Semana Pride" en San Lázaro

La presidenta de la Comisión de Diversidad en la Cámara de Diputados, Salma Luévano Luna (Morena) advirtió sobre la necesidad de colocar la "Agenda Arcoíris" al interior del legislativo a fin de fortalecer la protección de los derechos de la comunidad LGBTTTIQ +.

Así lo dijo al inaugurar la "Semana Pride", en el Palacio Legislativo de San Lázaro. "No se trata de colores partidistas, sino de representación de la vida de personas; no tienen porqué negarnos nuestros derechos, no somos personas de segunda clase", aseveró.

Dijo que la LXV Legislatura no debe pasar de noche en esta materia ni dejar que los derechos sigan ocultos. "Hay que avanzar, señalar y visibilizar, tener claro lo que está bien y está mal, por eso la relevancia de las cuotas arcoíris, una puerta que nos permite ocupar los espacios de toma de decisiones". En su oportunidad, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Rubén Moreira Valdez (PRI), dijo a la comunidad LGBTTTIQ + que los partidos han aceptado las acciones afirmativas, de ahí que ahora tenga representación en esta Legislatura. "Pero invito a los políticos de todos los partidos a abrazar la causa de la comunidad".

Por su parte, la presidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República, Olga Sánchez Cordero, declaró que no se puede bajar la guardia ni dejar de luchar por los derechos porque en cualquier momento "se nos pueden arrebatar". Aseguró que la mejor forma de celebrar la riqueza que ofrece la diversidad es mediante estos diálogos, expresiones culturales e intercambio de ideas. "Se han roto paradigmas porque, por primera vez, la casa del pueblo abre sus puertas a este tipo de expresiones, y lo hace entre tabúes, cultura patriarcal, pero, sobre todo, ignorancia. Hay que exigir los derechos apelando a la empatía, los retos colectivos y poner sobre la mesa los problemas que enfrenta la comunidad de la diversidad", comentó. La semana pride se llevará a cabo durante toda esta semana, y contempla la realización de foros con el propósito de contribuir a erradicar la discriminación, desigualdad, falta de protección de derechos humanos, así como promover el acceso a servicios de salud y seguridad social para la comunidad.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/no-somos-personas-de-segunda-clase-salma-luevano-al-inaugurar-semana-pride-en-san-lazaro>



Inauguran la “Semana Pride” en el Palacio Legislativo de San Lázaro

Con el propósito de contribuir a erradicar la discriminación, desigualdad, falta de protección de derechos humanos, así como promover el acceso a servicios de salud y seguridad social para la comunidad LGTBTTIQ +, la Comisión de Diversidad, que preside la diputada Salma Luévano Luna, inauguró la “Semana Pride”, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

<https://hojaderutadigital.mx/inauguran-la-semana-pride-en-el-palacio-legislativo-de-san-lazaro/>

**INDIGNACIÓN**

No podemos dejar este tema. Cifras oficiales señalan que en México había 12 millones de migrantes en 2020, lo que nos compromete a actuar al ser país de paso”

PARLAMENTARIOS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



Condenamos lo ocurrido e instamos a las autoridades de ambos países a que den con los responsables y brinden atención a quienes fueron encontrados con vida”

JULIETA VENCES VALENCIA
Diputada (Morena)



Los diputados migrantes deben comprometerse a trabajar con la SRE para que a las familias no les cueste, y no sufran económicamente por esta tragedia”

OLGA LETICIA CHÁVEZ
Diputada (Morena)





Avalan obligar a médicos a hacer abortos

Legisladores de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados aprobaron ayer reformas a la Ley General de Salud que obligarán a doctores a practicar actos médicos, como el aborto, que vayan en contra de sus principios y creencias religiosas.

Los diputados aprobaron el derecho a la “objeción de conciencia”, pero condicionado y limitado.

El dictamen –aprobado en lo general con 24 a favor, 5 en contra y una abstención, y en lo particular con 18 a favor y 5 en contra– expone

que “por objeción de conciencia, para efectos de esta ley, se entiende como el derecho individual que tiene el personal médico profesional y de enfermería adscrito al Sistema Nacional de Salud, para excusarse a realizar un acto médico, legalmente aprobado y jurídicamente exigible, al considerarlo incompatible con sus convicciones religiosas, principios morales o de conciencia ética”.

Sin embargo, aclara que ésta “no podrá invocarse cuando se encuentre en riesgo la vida del o

la paciente, cuando se trate de una urgencia médica y cuando implique una carga desproporcionada para la o el paciente”, entre otros motivos, como cuando “haya insuficiencia de personal médico o de enfermería no objetor”.

El presidente de la Comisión de Salud, Emmanuel Reyes, de Morena, aclaró que el dictamen garantiza la objeción de conciencia, “mientras no contravenga otros derechos fundamentales, como el derecho a la salud”. — Víctor Chávez



SCJN confirma fallo en torno a las 160 mil hectáreas de selva de Los Chimalapas en favor del estado de Oaxaca

El diputado federal Manuel de Jesús Narcia Coutiño dio a conocer que a través de un oficio de obras públicas, los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación confirmaron el fallo emitido en 2021, en torno a las 160 mil hectáreas de selva de Los Chimalapas en favor del estado de Oaxaca. Los inconformes esperan que tras la protesta de Salomón Jara Cruz como nuevo gobernador de Oaxaca, se pueden entablar mesas de diálogo y acuerdos políticos para tomar otras determinaciones.

<https://drive.google.com/file/d/1sOPVHuMLGZH5HOv1g24BtNqhtEZ9Z1uA/view>



Morena impulsa talleres para ejidatarios y comuneros del Estado de México a fin de reactivar la producción agropecuaria: Javier Huerta

Morena impulsa talleres teóricos-prácticos para ejidatarios y comuneros del Estado de México, a fin de reactivar la producción agropecuaria con técnicas que recuperan la capacidad productiva del suelo, informó el diputado Javier Huerta Jurado. En conferencia de prensa, el legislador detalló que se está trabajando con el distrito 31 de la cita entidad, que comprende los municipios de Tepetzotlán, Coyotepec, Teoloyucan, Cuautitlán y Melchor Ocampo.

<https://edomexaldia.com/morena-impulsa-talleres-para-ejidatarios-y-comuneros-del-estado-de-mexico-a-fin-de-reactivar-la-produccion-agropecuaria-javier-huerta/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



29/06/2022

LEGISLATIVO



Sánchez Cordero pide “no bajar la guardia” en lucha por los derechos LGBTTTIQ+

La presidenta del Senado de la República, Olga Sánchez Cordero, convocó a la comunidad LGBTTTIQ+ a no “bajar la guardia” en la lucha por sus derechos, pues, advirtió, en cualquier momento se los pueden arrebatarse. Al participar en la inauguración de la Semana Pride organizada por la Comisión de Diversidad de la Cámara de Diputados, la legisladora de Morena celebró la apertura del recinto parlamentario a todo tipo de expresiones, pese a tabúes, cultura patriarcal e ignorancia.

<https://www.milenio.com/politica/sanchez-cordero-pide-bajar-guardia-lucha-lgbtttiq>



VIOLACIÓN A LEY
**PAPÁ DE
CHECO USA
BANDA**

El diputado por Morena, Marco Antonio Pérez Garibay, se exhibió en una publicación y en sus redes sociales como futuro presidente de México usando la banda presidencial.

Fue señalado por violar la ley, según el artículo 34 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.

— Ximena Mejía



Foto: Especial



Valida la Comisión de Salud reformas en materia de objeción de conciencia



Es el derecho individual del personal médico y de enfermería para excusarse a realizar un procedimiento

Boletín No.2081

Valida la Comisión de Salud reformas en materia de objeción de conciencia

- Es el derecho individual del personal médico y de enfermería para excusarse a realizar un procedimiento
- Se deberá garantizar que siempre haya personal de carácter no objetor

La Comisión de Salud, a cargo del diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena), aprobó un dictamen que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de objeción de conciencia.

El dictamen, avalado en lo general con 24 a favor, 5 en contra y una abstención, reforma el artículo 10 Bis y adiciona los artículos 10 Ter, 10 Quater, 10 Quinquies, 10 Sexies, 10 Septies, 10 Octies, 10 Nonies, 10 Decies, 10 Undecies, 10 Duodecies, 10 Terdecies y 10 Quaterdecies de la Ley General de Salud.



En lo particular, se aprobó, con 18 a favor y 5 en contra, la reserva presentada por el diputado Salomón Chertorivski Woldenberg (MC) al artículo 10 Octies.

El dictamen establece que, por objeción de conciencia, para efectos de esta ley, se entiende como el derecho individual que tiene el personal médico profesional y de enfermería adscrito al Sistema Nacional de Salud, para excusarse a realizar un acto médico, legalmente aprobado y jurídicamente exigible, al considerarlo incompatible con sus convicciones religiosas, principios morales o de conciencia ética.

Señala que la Secretaría de Salud, en coordinación con las instituciones de seguridad social, las entidades federativas, los municipios y los particulares, deberán garantizar contar con personal médico profesional y de enfermería de carácter no objetor en cada una de las unidades del Sistema Nacional de Salud, a fin de asegurar la atención médica de todas las personas, en los tiempos adecuados y no comprometer la salud o la vida de los solicitantes del servicio de atención sanitaria, evitando en todo momento que la prestación del servicio resulte inútil o extemporáneo y sin ninguna forma de discriminación.

Asimismo, deberá garantizar, en todo momento, la presencia de personal médico profesional y de enfermería de carácter no objetor en todos los centros de atención, a fin de garantizar el acceso a la salud.

Precisa que la objeción de conciencia no podrá invocarse, de manera enunciativa más no limitativa: cuando se encuentre en riesgo la vida del o la paciente, cuando se trate de una urgencia médica, y cuando implique una carga desproporcionada para la o el paciente.

Menciona que la objeción de conciencia no será procedente cuando: haya insuficiencia de personal médico profesional o de enfermería no objetor; la negativa o postergación de la atención médica profesional o de enfermería implique un riesgo para la salud de la persona; la negación o la postergación del servicio pueda producir daño o agravación del daño; exista la posibilidad de generar secuelas y/o discapacidades en la o el paciente; la negativa prolongue el sufrimiento o genere una carga desproporcionada para la o el paciente, entre otros motivos.

Especifica que la objeción de conciencia en ningún caso será motivo para retrasar o entorpecer la prestación de servicios de salud, en ninguna circunstancia.



Diputadas y diputados

Durante la discusión, el diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena), señaló que el dictamen regula la objeción de conciencia garantizando su libre ejercicio mientras no contravenga otros derechos fundamentales, como el derecho a la salud. Recalcó que legislar en materia de conciencia es el punto intermedio; por un lado, no se pone en riesgo la salud de las personas, pero, por otro, no se arriesgan los derechos laborales de las y los trabajadores de la salud.

El diputado Salomón Chertorivski Woldenberg (MC) dijo estar a favor y enfatizó que la reforma protege el derecho del personal médico con base en su moral o creencias religiosas, pero, sobre todo, respalda el derecho de las y los pacientes a recibir la atención adecuada cuando se invoque la objeción de conciencia. Estimó que el trabajo que se hizo logra adecuar, “si bien no de manera perfecta, sí de manera efectiva, lo que se solicitó por parte de la Suprema Corte”.

La diputada Martha Estela Romo Cuéllar (PAN) aclaró que no está en contra de la objeción de conciencia; sin embargo, dijo, “hay lagunas cuestiones importantes que hacen que en su ejecución no se pueda garantizar el derecho al personal de salud a objetar, pero tampoco un verdadero derecho a la salud”.

También del PAN, la diputada María del Carmen Escudero Fabre anunció su voto en contra al señalar que este dictamen omite que la objeción de conciencia es un derecho derivado de la libertad de conciencia definida como el rechazo a cumplir alguna disposición prescrita en la ley, en virtud de que los efectos de su cumplimiento se consideran contrarios a las propias convicciones ideológicas, morales, religiosas o filosóficas de la persona.

De la misma bancada, la diputada Leticia Zepeda Martínez comentó que hay algunas deficiencias de procedimiento y contradicciones jurídicas que, lejos de facilitar el acceso y ejercicio en este derecho, lo complican al grado de poner en riesgo la certeza del ejercicio profesional de la comunidad médica y del personal asociado a la salud.

La diputada Margarita García García (PT) dijo que se establece una regulación de la objeción de conciencia a la luz del respeto a la salud de las personas. Anunció la presentación de reservas con la finalidad de afinar algunos aspectos “que considero necesarios precisar, pero lo voy a hacer en el Pleno”.

En tanto, el diputado Juan Carlos Maturino Manzanera (PAN) comentó que el dictamen contiene un tema fundamental en el ejercicio público, especialmente con el personal médico profesional y



de enfermería como parte del sistema nacional de salud. Afirmó que “lamentablemente este dictamen que se presenta no incluye en su contenido las propuestas que formulamos”.

Reservas

Durante la discusión en lo particular, se aceptó la reserva del diputado Salomón Chertorivski Woldenberg (MC), la cual, explicó, propone eliminar la parte punitiva. Detalló que en el artículo 10 Octies, para que aquellas o aquellos integrantes del personal médico que optaran por la objeción de conciencia, pero que lo hicieran en perjuicio del retraso, entorpecimiento de los servicios de salud y que esto se demostrara fuera de manera negligente, sea dentro de los propios cánones de la profesión, de los lineamientos establecidos por la Secretaría de Salud, la Comisión Nacional de Arbitraje Médico, en donde pudiera haber las sanciones debidas.

Al respecto, la diputada Claudia Selene Ávila Flores (Morena) consideró que la reserva del diputado Chertorivski Woldenberg abona a robustecer las reformas y “evidencia que nosotros en esta Comisión ponemos por delante los intereses de la salud pública de las y los mexicanos”.

Se desecharon las reservas presentadas por las diputadas Martha Estela Romo Cuéllar y Leticia Zepeda Martínez, así como la del diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, todos del PAN.

Opinión a reforma sobre entornos saludables escolares

También se aprobó en lo general, con 25 votos pro, uno en contra y tres abstenciones, la opinión positiva a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de entornos saludables escolares, presentada por el diputado Armando Contreras Castillo (Morena).

En lo particular, el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN) presentó una reserva, que fue desechada, por lo que se avaló el dictamen en sus términos, con 15 votos a favor, 9 abstenciones y ninguno en contra.

Se desechan reformas a leyes de Ciencia y de Salud

Con 24 votos a favor y una abstención, se aprobó el dictamen en sentido negativo en comisiones unidas de Ciencia, Tecnología e Innovación, y la de Salud, de la iniciativa que planteaba reformar los artículos 24, 25, 37, 40, 50, y de la Ley de Ciencia y Tecnología, y al artículo 99 de la Ley General de Salud.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

29/06/2022

LEGISLATIVO

En asuntos generales, se avaló la propuesta del diputado presidente Reyes Carmona para realizar el foro “Edición genética”, con ponentes de la Universidad de Oxford y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, a celebrarse el 6 y 7 de julio, así como desarrollar una mesa de trabajo con el Consejo Técnico de Reconstrucción Mamaria.

Las y los integrantes de esta instancia legislativa aprobaron, de manera económica, la propuesta del diputado del PAN, Éctor Jaime Ramírez Barba, para llevar a cabo una reunión con el director del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) y funcionarios encargados del Ramo 12, a fin de que expliquen por qué existe un subejercicio de 18 mil millones de pesos del periodo comprendido de enero a abril del presente año.

De igual manera, las y los diputados acordaron organizar una mesa interinstitucional en la que participen las comisiones de Seguridad Social y de Presupuesto y Cuenta Pública, que permita encontrar una ruta para legislar en materia de tamiz neonatal ampliado.

Se buscará la participación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que conozca las posibles implicaciones financieras que esto puede generar.



Iniciarán proceso legislativo para cumplir sentencia sobre nueva Ley General de Aguas



Atender resolución garantizará este derecho humano

Boletín No.2079

Iniciarán proceso legislativo para cumplir sentencia sobre nueva Ley General de Aguas

- Atender resolución garantizará este derecho humano
- Se presentó el documento "Numeralia básica del agua en México"

La Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, presidida por el diputado Rubén Gregorio Muñoz Álvarez (Morena), anunció que la próxima semana iniciará el proceso legislativo para cumplir la sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) respecto de la obligación del Congreso de la Unión en cuanto a expedir la nueva Ley General de Aguas.

Muñoz Álvarez recordó que se mandató al Congreso de la Unión a fin de que en el siguiente periodo ordinario expida una nueva Ley que regule y resuelva la legislación pendiente del artículo reglamentario del 4º Constitucional, con el propósito de garantizar el derecho humano al vital líquido.

Por ello, dijo, informarán al presidente de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, diputado Sergio Gutiérrez Luna, sobre el inicio de este proceso legislativo, en cuanto al análisis de las iniciativas impulsadas por la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua



Potable y Saneamiento de la LXIV Legislatura, por diputadas y diputados de Morena, PAN y PT, así como lo expresado en distintos foros.

Detalló que “no podemos hacer una ley excluyente de ningún sector productivo nacional. Será importante el diálogo con las organizaciones del sector privado, agrícola y ganadero. Todos debemos ser parte de este esfuerzo que vamos a empezar a trabajar para darle al país un instrumento normativo que resuelva el tema de la concurrencia de los tres ámbitos de gobierno y atender el desafío de darle agua a todos los mexicanos”.

Anunció que se convocará, a partir de la próxima semana, para empezar la discusión de los primeros documentos, pero fundamentalmente iniciar la consulta al interior del Congreso, del Ejecutivo federal, de los gobiernos estatales y de todos los interesados en la tarea de construir una nueva Ley General de Aguas.

Exhortó a las y a los integrantes para que presenten a sus grupos parlamentarios el diagnóstico que elabore la Comisión. “Debemos comprometernos para darle a México ese instrumento jurídico”.

Incluir a los pueblos originarios

La diputada Shirley Guadalupe Vázquez Romero (PT), por medio de plataforma digital, llamó a defender los derechos de los pueblos indígenas en la elaboración de esa nueva ley, así como mejorar la calidad y las condiciones de potabilidad del agua de las comunidades originarias.

El diputado Francisco Javier Borrego Adame (Morena) anunció que solicitará una ampliación del plazo para cumplir con la sentencia hasta el 2023; sin embargo, urgió a regular de forma inmediata, el tema del agua a las cervecerías y el gasto de este líquido. “Sí vamos por una nueva Ley de Aguas, pero hay que resolver los problemas que ya tenemos, como es que los ejidos y los más pobres del país no tienen acceso al agua”.

Roberto Ángel Domínguez Rodríguez, diputado de Morena, expuso que desde hace años se ha prolongado la discusión del tema e incluso ya se tiene una sentencia, por lo que “deberíamos trabajar a marchas forzadas; es un asunto que rebasó al país y al mundo; hay que redoblar esfuerzos, ya que el agua no tiene color partidista; no prolonguemos la discusión”.



Por el mismo grupo parlamentario, el diputado Héctor Ireneo Mares Cossío argumentó que para la elaboración de la ley se debe estar cerca del campo y de los ejidos, ya que los problemas son graves. “Sí tenemos que legislar en la materia; hay demasiado intermediarismo, intereses particulares y monopolios”.

Desde plataforma digital, el diputado Casimiro Zamora Valdez (Morena) consideró urgente elaborar una nueva Ley de Aguas Nacionales. “Estamos para legislar en beneficio del pueblo de México y es un tema impostergable, ya que hay debilidades en el gran consumo de agua; se debe tomar en cuenta las necesidades reales de la población y de los pueblos indígenas”.

Vía telemática, el diputado Noel Mata Atilano (PAN) dijo que hay que atender el mandato de la Corte, a fin de darle prioridad y no prolongar más el tema de emitir la ley que garantice el derecho humano al agua de todas las personas en sus diferentes actividades. “Estamos dispuestos a trabajar en ello, pero debe ir acompañada de un sustancial incremento de recursos en el presupuesto”.

“Numeralia básica del agua en México”

En la reunión se dio a conocer el documento “Numeralia básica del agua en México”, elaborado por asesores de la Comisión y algunos externos, el cual contempla datos del Inegi, Coneval y Conagua, sobre población, recursos hídricos disponibles y las coberturas de agua potables y alcantarillado.

El presidente de la Comisión, diputado Muñoz Álvarez, expuso que para trabajar en una nueva ley es importante compartir una misma base de información, porque si el artículo 4º Constitucional mandata que el agua es un derecho para todas y todos, “necesitamos saber de cuántos mexicanos estamos hablando”.

Indicó que este primer documento forma parte del diagnóstico que se trabaja en la Comisión para tener una radiografía de la problemática que enfrentan los dos mil 471 municipios y “veamos porqué será necesario revisar en el nuevo marco jurídico esa condición que tienen los municipios, a los que se les confirieron facultades para otorgar el servicio del agua, pero no obligaciones, y en donde tenemos problemas en el Sistema Tarifario Nacional”.

Lo que pasa en la ciudad de Monterrey, dijo, es inadmisibile, y puede replicarse a otras partes del país si no se toman las medidas de ordenamiento del recurso, de cobrar el agua a los grandes usuarios, de invertir lo necesario en obras de tratamiento y establecer una legislación específica en cuanto al uso y reuso del agua.



El documento precisa que el país se encuentra con una concentración de agua al sur país, y en la zona noroeste (parte norte) hay una menor disponibilidad. Sin embargo, el Producto Interno Bruto tiene mayor participación de la parte norte.

Señala que para el año 2030 la presión de los recursos hídricos estaría aumentando, por lo tanto, la disponibilidad media per cápita también se estaría marcando en zonas como el Valle de México, Baja California, Chihuahua, Nuevo León y Coahuila. Por ello, se necesitan acciones congruentes para que se pueda contrarrestar.

A medida que ha crecido la población la cobertura no ha podido ir a la par, ya que dentro de los servicios en la vivienda el fundamental es el agua potable, enfatiza el documento.

En cuanto a las tarifas en los municipios, señala que algunas tienen el promedio de metro cúbico en tres pesos u otros que van en 29 pesos, conforme a datos de 2018. Añade que falta cobertura del servicio en las zonas urbanas-rurales y cobrar a los que más consumen.



Inauguran la “Semana Pride” en el Palacio Legislativo de San Lázaro



No pueden negarnos nuestros derechos; no somos personas de segunda clase: diputada Salma Luévano Luna

Boletín No.2075

Inauguran la “Semana Pride” en el Palacio Legislativo de San Lázaro

• No pueden negarnos nuestros derechos; no somos personas de segunda clase: diputada Salma Luévano Luna

Con el propósito de contribuir a erradicar la discriminación, desigualdad, falta de protección de derechos humanos, así como promover el acceso a servicios de salud y seguridad social para la comunidad LGBTTTIQ +, la Comisión de Diversidad, que preside la diputada Salma Luévano Luna, inauguró la “Semana Pride”, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

En el acto de apertura, la legisladora Salma Luévano consideró necesario el apoyo de la sociedad, con el fin de colocar la Agenda Arcoíris junto con el resto de las actividades políticas, ya que “no se trata de colores partidistas, sino de representación de la vida de personas; no tienen por qué negarnos nuestros derechos, no somos personas de segunda clase”.



Dijo que la LXV Legislatura no debe pasar de noche en esta materia ni dejar que los derechos sigan ocultos. “Hay que avanzar, señalar y visibilizar, tener claro lo que está bien y está mal, por eso la relevancia de las cuotas arcoíris, una puerta que nos permite ocupar los espacios de toma de decisiones”.

Resaltó la importancia de los datos del Censo Arcoíris, así como seguir en defensa de los derechos humanos, los cuales deben ser progresivos y no regresivos, para “romper las barreras que nos han impedido ir hacia adelante”.

El presidente de la Junta de Coordinación Política, Rubén Ignacio Moreira Valdez (PRI), dijo a la comunidad LGBT+ que los partidos han aceptado las acciones afirmativas, de ahí que ahora tenga representación en esta Legislatura. “Pero invito a los políticos de todos los partidos a abrazar la causa de la comunidad”.

Consideró necesario que la Cámara de Diputados trabaje para destinar presupuesto en salud, cultura y seguridad, elementos fundamentales para esta población. Asimismo, destacó que se tienen iniciativas pendientes en materia de diversidad sexual, las cuales han sido integradas en un paquete de reformas constitucionales.

Además, sugirió a las y los integrantes de la Comisión de Diversidad a que impulsen un evento en el Pleno para dar mayor visibilidad a estos temas.

En su turno, la presidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República, Olga Sánchez Cordero, declaró que no se puede bajar la guardia ni dejar de luchar por los derechos porque en cualquier momento “se nos pueden arrebatar”. Aseguró que la mejor forma de celebrar la riqueza que ofrece la diversidad es mediante estos diálogos, expresiones culturales e intercambio de ideas.

“Se han roto paradigmas porque, por primera vez, la casa del pueblo abre sus puertas a este tipo de expresiones, y lo hace entre tabúes, cultura patriarcal, pero, sobre todo, ignorancia. Hay que exigir los derechos apelando a la empatía, los retos colectivos y poner sobre la mesa los problemas que enfrenta la comunidad de la diversidad”, comentó.

La diputada Kathia María Bolio Pinelo (PAN) dijo que en todos los partidos políticos hay gente diversa, plural, con diferentes ideas, formaciones, edades, pero lo importante es visibilizar la lucha y romper barreras, estereotipos y paradigmas. “Nos tenemos que sumar todas, todos y todes para lograr que nuestras leyes sigan avanzando y no vayamos hacia atrás”.



El diputado Víctor Gabriel Varela López (Morena) comentó que se debe insistir en no bajar la guardia y mantener la lucha por los derechos. “Les pediría que nos obliguen, como legisladores, a que saquemos esta agenda; hace falta la movilización de las organizaciones para recordar que la agenda está trabada y sacar adelante lo que nos corresponde como Poder Legislativo”.

La legisladora Frinné Azuara Yarzabal (PRI) señaló que se han logrado avances legislativos importantes, como tipificar crímenes de odio, legalizar el matrimonio igualitario, la adopción homoparental, el reconocimiento a la identidad de género y prohibición de terapias de conversión. “Tenemos que seguir avanzando hasta tener un marco jurídico específico para combatir la discriminación y asegurar el pleno respeto y reconocimiento a los derechos humanos”.

Durante el acto inaugural de una serie de actividades con motivo de este Semana Pride, se mostró la “Mega Bandera de las Lenchitudes”, hecha por colectivas con la finalidad de hacerse visibles y alzar la voz.

Diversos activistas que asistieron al evento destacaron la relevancia de proteger los derechos, cuidar la salud y evitar regresiones, así como combatir la discriminación, desigualdades y terapias de conversión.

Mercado arcoíris, exposición y foros

Como parte de la Semana Pride, se inauguró el “Mercado Arcoíris”, que tiene artículos de joyería, comida, bebidas, artesanías, realizadas por personas y colectivos de la comunidad LGBTTTIQ+.

Se instalaron módulos para realizar pruebas de detección de VIH y hepatitis. Ambas actividades están ubicadas en la explanada del edificio G del Recinto Parlamentario.

Asimismo, se inauguró la exposición “Expresiones de la Diversidad”, integrada por 19 cuadros realizados con técnica mixta y de acabado tridimensional. Se encuentra en el lobby del edificio A de la Cámara. Entre las múltiples actividades de este martes también se realizarán los foros “Infancias Trans e Intersexuales” y “Necesidades Legislativas de las Lenchitudes”.



Presentan a la Comisión de Educación el informe del Sistema de Universidades Estatales de Oaxaca



Las y los diputados integrantes expresaron sus comentarios

Boletín No.2080

Presentan a la Comisión de Educación el informe del Sistema de Universidades Estatales de Oaxaca

- Las y los diputados integrantes expresaron sus comentarios
- Conocieron los asuntos turnados por la Mesa Directiva

La Comisión de Educación, que preside la diputada Flora Tania Cruz Santos (Morena), se reunió con el rector del Sistema de Universidades Estatales de Oaxaca (SUNEO), Modesto Seara Vázquez, quien presentó el informe de actividades de este sector.

Seara Vázquez destacó que este modelo educativo se basa en la inmersión de los alumnos en la cultura y el desarrollo a fin de transformar a la sociedad, propósito que se ha conseguido, aseguró ante las y los diputados integrantes de la instancia legislativa.



La diputada Cruz Santos (Morena), luego de afirmar que “la educación no tiene colores ni partidos políticos”, reconoció la trayectoria del rector Seara Vázquez al fundar e impulsar el SUNEEO y dar a conocer el nivel de educación superior en Oaxaca.

Participación de diputados y diputadas

Del PAN, la diputada Lilia Caritina Olvera Coronel consideró que en la aprobación del gasto para el 2023, el compromiso de la Comisión es “trabajar en la promoción de un presupuesto adecuado a las necesidades del Sistema de Universidades Estatales de Oaxaca”, al ser un instrumento cultural y de desarrollo. Reconoció el esfuerzo que por 34 años se ha desplegado con el modelo SUNEEO en Oaxaca con alto sentido humano.

También del PAN, el diputado Juan Carlos Romero Hicks sostuvo que la fundación de esta institución es un acto de amor, visión y esperanza, donde la mayoría de la matrícula son mujeres. Hay pocos casos en México con estas características de gran modelo educativo y de inspiración. “Merece que tenga un apoyo considerable”, afirmó.

Por el mismo partido, la diputada María de los Ángeles Gutiérrez Valdez, afirmó que el Sistema de Universidades Estatales de Oaxaca refleja el amor a la educación superior. Planteó la importancia de que las universidades del país consoliden sus proyectos en base a los apoyos presupuestales que requieren.

Del PRI, el diputado Lázaro Cuauhtémoc Jiménez Aquino afirmó que “la educación no tiene colores ni partidos políticos”, un ejemplo es Oaxaca, con el SUNEEO, al reconocer la voluntad, pasión y entrega por formar profesionales de manera integral que forjan el desarrollo del país y el amor por la enseñanza.

Informe de las Universidades Estatales de Oaxaca

El rector del SUNEEO, doctor Modesto Seara Vázquez, sostuvo que “el Sistema de Universidades ha mantenido como principio no tener un color político. Nuestras universidades han mantenido una estricta neutralidad política e ideológica. Dentro de los campus no permitimos actividades políticas, proselitistas, ni religiosas”, pero sí prevalece un respeto absoluto a las opiniones de los demás.

Cuando las autoridades han sido elegidas legítimamente, del color que sean, colaboramos. En la historia de la SUNEEO “todos los partidos políticos de todos los colores siempre nos han respetado; en las elecciones somos neutrales hasta conocer los resultados definitivos y aprobados”.



Además, mantenemos una política implacable contra la violencia, al ser más de la mitad del alumnado mujeres. “La universidad no perdona la violencia porque se forman universitarios y ciudadanos en valores”.

Resaltó que en una economía dañada debemos buscar la forma de resolver los problemas urgentes, al plantear a las y los diputados la necesidad de contratar a mayor número de docentes de alta especialidad, con el objetivo de profundizar en la enseñanza y la investigación.

Con antelación, realizó una reseña histórica de la fundación de una escuela en 1988, en Huajuapán de León, Oaxaca, que se transformó de una utopía a la realidad, a través de la instalación de 19 campus que existen en la actualidad en el marco del SUNEEO.

Asuntos turnados a la Comisión

Respecto del informe de los asuntos turnados por la Mesa Directiva a la Comisión, presentado por el equipo técnico, la diputada Cruz Santos (Morena) planteó la relevancia de conocer las cifras de lo que se ha trabajado, a raíz de comentarios surgidos en la reunión anterior, lo cual es muy importante aclarar.

“Para que no se especule que hubo alguna tendencia para favorecer a algún grupo, me he conducido con la ética que se requiere, basada en la neutralidad y priorizando la enseñanza”, subrayó.

“Nos hemos conducido en la Comisión con mucho respeto a todas las iniciativas de los diferentes grupos parlamentarios. La educación no la vemos con colores ni partidos políticos; todo lo que se ha trabajado ha sido a favor de la enseñanza, lo cual ha unido a todas y todos los integrantes”, aseguró.

La diputada Cruz Santos refirió que del total de los asuntos aprobados, iniciativas y puntos de acuerdo por grupo parlamentario, Morena registra un porcentaje del 16:39 por ciento; el PAN, 22.86 por ciento; PRI, 33.33 por ciento; PVEM, 25 por ciento; PT, 14.29 por ciento; MC, 17.65 por ciento y PRD, 16:67 por ciento.

Al respecto, comentó que los números son tan precisos que con esto “no requerimos argumentar más sobre si ha habido algo a favor de algún partido específicamente. Continuaremos trabajando con la ética que se requiere y profesionalismo al frente de una Comisión”.



Previamente, el equipo técnico de la instancia legislativa presentó las estadísticas del trabajo parlamentario de forma pormenorizada de los asuntos que se han atendido desde la instalación de la Comisión, el 12 de octubre de 2021 al 31 mayo del presente año.

Destacó que en ocho reuniones ordinarias se han atendido 117 asuntos en 40 documentos aprobados, relativos a dictámenes, acuerdos, el Programa Anual de Trabajo y la opinión del Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, en un total de 29 votaciones, de las cuales 16 fueron por unanimidad (55 por ciento), con una votación promedio "a favor" para cada uno de los dictámenes del 92.29 por ciento.

En asuntos generales, la diputada del PAN, Gutiérrez Valdez, comentó que este informe de actividades servirá de análisis a todos los Grupos Parlamentarios para conocer la productividad de la Comisión. Pidió que se comparta el documento.

Del PRI, la diputada Sayonara Vargas Rodríguez propuso seguir con la presentación de iniciativas de calidad y no bajar el nivel. Que todas las manifestaciones y porcentajes de aprobación de la Comisión vayan de la mano con la Secretaría de Educación Pública (SEP). Agregó que haber más vínculos con todas las áreas de esa dependencia federal y planteó invitar a los subsecretarios a las reuniones de la Comisión.

Al respecto, la diputada Cruz Santos (Morena) comentó que seguirán buscando el diálogo permanente con la SEP para que no seamos una isla, sino un solo organismo que vele por la enseñanza.

La diputada Gabriela Martínez Espinoza (Morena) invitó al Congreso Nacional Extraordinario sobre el Idioma Inglés, en el contexto del T-MEC y la Población Migrante Mexicana, que se realizará el próximo jueves 30 de junio en el Palacio Legislativo de San Lázaro.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Margarita Zavala criticó a la política exterior de México ante tragedia de migrantes en Texas



El hallazgo de **50 migrantes muertos** al interior de un camión en **Texas, Estados Unidos (EEUU)** ha conmocionado a la prensa nacional, especialmente, tras confirmarse que **22 de las víctimas mortales eran mexicanos**.

La noticia ha merecido a los gobiernos de EEUU, México y Centroamérica a agilizar las estrategias para resolver la **crisis migratoria** entre dichas regiones - y que conlleva a prácticas como **el tráfico de personas**.

Bajo ese tenor giró el reclamo de la diputada por el Partido Acción Nacional (**PAN**), **Margarita Zavala**, quien, además de lamentar y condenar la noticia, afirmó que la tragedia de Texas derivó de la carencia de un acuerdo regional entre los países afectados, aunado a que **“no hay futuro en nuestro país”**.



Urgen diputados federales del PAN al IMSS destinar más recursos a hospitales

Los diputados federales del Partido Acción Nacional (PAN), Mario Riestra Piña, Ana Teresa Aranda Orozco, Humberto Aguilar Coronado, y Carolina Beauregard, urgieron al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) destine recursos para dar mantenimiento a las diferentes áreas de atención, especialidad, cocina, y baños del hospital de La Margarita, ya que de lo contrario temen por su persona.

<https://efekto10.com/urgen-diputados-federales-del-pan-al-imss-destinar-mas-recursos-a-hospitales/>



“Clasista, racista y fascista”: Fernández Noroña estalló contra Lilly Téllez por críticas hacia el hijo de AMLO



El diputado del Partido del Trabajo (PT), Gerardo **Fernández Noroña**, arremetió en contra de la senadora del Partido Acción Nacional (PAN), **Lilly Téllez**, esto, tras las críticas que le han realizado al hijo menor del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), Jesús Ernesto.

Y es que luego de que se viralizó una fotografía del menor acompañando al mandatario federal a un juego de béisbol, **las burlas por su aspecto físico no dejaron de llover en las redes** sociales. Ante esto, diversos personajes de la llamada Cuarta Transformación (4T) salieron en defensa de Jesús Ernesto.

Tal fue el caso del legislador petista, quien le explicó a la senadora panista que **la anorexia no era precisamente una buena demostración de salud**; en el mensaje, Fernández Noroña declaró que lo que demuestran los usuarios que se han burlado del hijo de AMLO y, en especial Lilly Téllez, fue una actitud clasista y fascista disfrazada en preocupación por la salud de un menor.

[“Clasista, racista y fascista”: Fernández Noroña estalló contra Lilly Téllez por críticas hacia el hijo de AMLO - Infobae](#)



Primero el AIFA... ahora el Tren Maya: Quadri propone cancelarlo si gana presidencia

Gabriel Quadri, diputado federal del Partido Acción Nacional (PAN), indicó en sus redes sociales que planea detener la construcción del Tren Maya en 2024, y convertirla en un circuito turístico ciclista, con seguridad, cenotes y áreas naturales protegidas, así como zonas arqueológicas.



Mediante sus redes sociales, Quadri expresó que pretende detener la obra emblemática del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Además, refirió que será en 2024 debido a que es el año en el que habrá elecciones en el país para elegir un nuevo presidente, confirmando que sigue interesado en ocupar la posición de dirigente en México.

"En 2024 detendremos y revertiremos la absurda obra del Tren Maya." escribió.

Así mismo, señaló que sus intenciones son convertir la ruta del tren en un circuito turístico para ciclistas, que tenga "seguridad, paradores vernáculos, cenotes, áreas naturales protegidas, hosterías mayas, y zonas arqueológicas".

En ese sentido, aprovechó las críticas en contra del proyecto para señalar que él convertirá el proyecto en un espacio que será objeto de restauración ecológica.

Esta no es la primera vez que el diputado del PAN amenaza con cancelar proyectos, pues en 2021 dijo que la refinería de Dos Bocas, el Tren Maya y el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), en Santa Lucía, representaban un "gigantesco daño patrimonial".

Hace poco, también utilizó sus redes para señalar que el "fracaso" del AIFA lo obligaba a retomar el proyecto del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM).



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

0

29/06/2022

LEGISLATIVO

En 2012, Gabriel Quadri de la Torre fue el candidato a la presidencia de México por parte del partido político Nueva Alianza y, debido a sus declaraciones, pretende volver a participar como candidato en el proceso electoral del 2024.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2022/6/28/primero-el-aifa-ahora-el-tren-maya-quadri-propone-cancelarlo-si-gana-presidencia-721633.html>



Osorio Chong busca dividir al PRI, igual que el gobierno federal: 'Alito'



Alejandro Moreno “Alito”, líder del PRI, señaló que el senador Miguel Ángel Osorio Chong no le merece la más mínima opinión, pues el senador pidió al PAN y al PRD no hacer acuerdos con él sobre las elecciones presidenciales de 2024, pues su mandato finaliza en agosto del próximo año.

“Alito” agregó que el legislador busca dividir al tricolor como pretende hacer el gobierno federal.

“No es tema para nosotros ese tema del senador. Lamentable lo que está haciendo, pero aquí respetamos a todos. No me merece la más mínima opinión, no sé qué campaña está haciendo, espero que le vaya bien en su vida”, dijo el priista.

Moreno dijo lamentar que un legislador priista adopte la misma postura que el gobierno federal, dividir y atacar a la oposición.

[Osorio Chong busca dividir al PRI, igual que el gobierno federal: 'Alito' \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)



Osorio Chong insistió con la destitución de Alito Moreno del PRI: “Urgente una elección”



El coordinador de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Senado de la República, Miguel Ángel Osorio Chong, se volvió a lanzar contra el dirigente nacional de su partido, Alejandro Alito Moreno Cárdenas, e insistió en que se realicen elecciones para renovar la presidencia.

Por medio de su cuenta oficial de Twitter, el extitular de la Secretaría de Gobernación (Segob) aseguró que el compromiso de todos los priistas debe de ser regresar el partido a la militancia, debido a que “el PRI es más fuerte y más grande que cualquier dirigente”.

Insistió con que el camino para que renazca el tricolor como alternativa ante el gobierno federal debe basarse en las buenas decisiones con el fin de que se dé una alianza fuerte con los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) dentro de la coalición Va por México.

“El PRI es más fuerte y más grande que cualquier dirigente, se lo debemos devolver a la militancia. Es urgente una elección democrática anticipada de la dirigencia y que se tomen buenas decisiones para conseguir una alianza fuerte”, escribió este lunes 27 de junio.

https://www.infobae.com/america/mexico/2022/06/28/osorio-chong-insistio-con-la-destitucion-de-alito-moreno-del-pri-urgente-una-eleccion/?utm_term=Autofeed&utm_medium=Echobox&utm_source=Twitter#Echobox=1656382370/



Enrique de la Madrid vs. Alito Moreno: lo invita a analizar 'cuándo dejamos de servir' en PRI

El exsecretario de Turismo, Enrique de la Madrid, aseguró que el dirigente nacional del PRI, Alejandro "Alito" Moreno, debe analizar si debe seguir en el cargo o no.

De acuerdo con el diario Reforma, De la Madrid destacó que como dirigente del tricolor "Alito" Moreno no puede aspirar a ser candidato presidencial en las elecciones de 2024.



"La situación de Moreno sí impacta, y estamos seriamente preocupados porque se trata de construir una alternativa para los mexicanos (...) He sostenido que nadie es imprescindible, cada uno de nosotros debemos analizar cuándo servimos y cuándo dejamos de servir, y yo creo que ese es el tipo de reflexiones que le están pidiendo a la dirigencia del PRI", aseveró.

De igual manera, mencionó que las acusaciones contra el actual dirigente del tricolor están empañando al partido y van a afectar la alianza con el PAN y el PRD.

"Sí importa y sí preocupa. Los ex dirigentes del PRI están muy preocupados porque, efectivamente, ya deberíamos de estar hablando sobre las reglas del juego y cómo debería ser la selección (de candidatos), algunos de ellos opinan que tendría que ser con una dirigencia que se va a quedar más tiempo", apuntó.

Respecto a la posible candidatura de Alejandro Moreno para las presidenciables de 2024, Enrique de la Madrid reiteró que su convicción debe estar de un lado u otro. "Si quieres competir, lo más correcto es que no esté uno siendo parte de las decisiones de los procesos y de las reglas. Es un tanto lógico, si quiere competir, pues tiene que hacerlo en igualdad de condiciones", planteó.

Además, agregó que "lo más correcto es que haya equidad en la contienda interna". Pero destacó que no le pediría directamente a Moreno que renuncie, ya que solo invita



a una reflexión. "La decisión la tiene él, conforme a estatutos, pero, repito, es una invitación a la reflexión, que lo haría cualquier persona, sobre qué momento se aporta o se deja de aportar", respondió De la Madrid sobre Alito Moreno.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2022/6/28/enrique-de-la-madrid-vs-alito-moreno-lo-invita-analizar-cuando-dejamos-de-servir-en-pri-721605.html>



Líderes estatales del PAN cierran filas con Marko Cortés

Los presidentes estatales de Acción Nacional se reunieron para comenzar los trabajos rumbo a las elecciones 2023, 2024 y los preparativos para la Asamblea Nacional Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse el próximo 12 y 13 de noviembre.

Encabezados por el presidente nacional, Marko Cortés Mendoza, y la secretaria general, Cecilia Patrón Laviada, los dirigentes estatales cerraron filas para los próximos procesos electorales que posicionarán al partido como “la mejor opción” de los mexicanos y refrendaron su compromiso de trabajar en unidad por un México mejor.

Marko Cortés puntualizó que la sociedad debe elegir estar entre de lado de la oposición y los buenos gobiernos o al servicio del gobierno destructor de López Obrador.

Acompañado por los secretarios del Comité Ejecutivo Nacional, destacó que las coaliciones locales vienen a petición de los estados y en breve se instalarán mesas políticas en los estados donde habrá elección a gobernador tanto en 2023 como en 2024.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/lideres-estatales-del-pan-cierran-filas-con-marko-cortes>



Informó la Comisión de Medio Ambiente sus avances en lo que va de la LXV Legislatura



Es la más productiva por el número de asuntos desahogados

Boletín No.2076

Informó la Comisión de Medio Ambiente sus avances en lo que va de la LXV Legislatura

- Es la más productiva por el número de asuntos desahogados
- Prevén reunión con la Comisión de Recursos Hidráulicos para analizar sequía en Nuevo León

La Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que preside la diputada Karen Castrejón Trujillo (PVEM), informó sobre sus avances durante el primer año de ejercicio de la LXV Legislatura.

En reunión de trabajo, la diputada Castrejón Trujillo refirió que esta instancia legislativa es de las más productivas de la Cámara de Diputados durante el primer año de la actual Legislatura debido al número de asuntos atendidos. “La agenda ambiental siempre debe de estar al centro”.

Precisó que esta instancia ocupa el onceavo lugar dentro de las comisiones con más proyectos turnados y recibidos, con 114. De esos, 23 se han desahogado en el Pleno, entre iniciativas y puntos de acuerdo, lo que la convierte en la más productiva de la actual Legislatura.



Del total de turnos recibidos, continuó, 45 son puntos de acuerdo, 64 iniciativas y 5 minutas. La diputada presidenta estimó que, si bien se ha desahogado la mayor parte de los documentos recibidos, hay 48 temas pendientes.

“Todavía quedan pendientes en la agenda ambiental nacional; les daremos seguimiento desde esta comisión que tiene como prioridad impulsar el bienestar del país”, afirmó.

A su vez, la diputada Adriana Bustamante Castellanos (Morena) consideró que el trabajo de la Comisión ha sido posible gracias al empeño de las y los diputados que legislan en favor del medio ambiente.

La diputada Esther Martínez Romano (PT) resaltó la labor de las y los diputados porque, dijo, habla del desempeño y equipo que se ha hecho; independientemente de las líneas partidistas, se busca un solo objetivo: el bienestar de México.

Alfredo Porrás Domínguez, diputado de Morena, reconoció el trabajo de la presidenta de la instancia por desahogar importante número de asuntos. Solicitó incluir en la agenda de la Comisión el caso de la contaminación en el Estero de San José del Cabo.

El diputado del PRI, Eduardo Enrique Murat Hinojosa, se congratuló por la actividad parlamentaria de los integrantes de la Comisión; consideró que ese ritmo de trabajo debe continuar en favor del país.

Del PAN, el diputado Héctor Israel Castillo Olivares resaltó que la Comisión ocupa el primer lugar en trabajos legislativos y destacó que sus integrantes legislan más allá de los temas partidistas, poniendo en el centro el beneficio de la ciudadanía.

El diputado Enrique Godínez del Río (PAN) exhortó a las y los diputados a seguir por este camino siempre en búsqueda de lograr un buen entorno ambiental a la ciudadanía.

Asuntos generales

En este punto, la diputada Karen Castrejón Trujillo (PVEM) informó que buscan realizar una reunión con la Comisión de Recursos Hidráulicos, con el propósito de abordar específicamente la falta de agua en Nuevo León y encontrar alternativas al problema.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

29/06/2022

LEGISLATIVO

También, dijo, en reuniones posteriores se analizará elaborar un punto de acuerdo en el cual se exhorte a las autoridades correspondientes a fortalecer económicamente a la Comisión Nacional Forestal, a fin de prevenir y combatir incendios.



Guardan en Comisión un minuto de silencio por connacionales fallecidos en San Antonio, Texas



Boletín No.2078

Guardan en Comisión un minuto de silencio por connacionales fallecidos en San Antonio, Texas

- Aprueban un dictamen que promueve el principio de paridad en ascensos del Servicio Exterior Mexicano

La Comisión de Relaciones Exteriores, que preside el diputado Alfredo Femat Bañuelos (PT), guardó un minuto de silencio y manifestó su consternación por el hallazgo de un tráiler con personas migrantes fallecidas en la localidad de Southwest Side en San Antonio, Texas, Estados Unidos de América.

En su reunión ordinaria, realizada en modalidad semipresencial, el diputado Femat Bañuelos lamentó el fallecimiento de las personas migrantes localizadas por las autoridades de San Antonio, Texas, en un tráiler abandonado.

A su vez, el diputado Manuel Alejandro Robles Gómez (Morena) pidió a las y los integrantes de la Comisión guardar un minuto de silencio en memoria de los connacionales fallecidos.

La también diputada de Morena, María Guadalupe Chavira de la Rosa, se dijo consternada por lo ocurrido e invitó a las y los integrantes de esta Comisión a trabajar por los migrantes; subrayó la importancia de reunirse con funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores.



Amalia Dolores García Medina, diputada de MC, expresó sus condolencias a las familias de los mexicanos fallecidos y planteó que esta instancia legislativa emita un pronunciamiento para que se respeten los derechos humanos de los migrantes.

Por Morena, la diputada María Eugenia Hernández Pérez señaló si bien en el ámbito estatal, entidades como Guerrero, Chiapas y Sinaloa han trabajado en leyes que atiendan el desplazamiento interno, es necesario que el resto de las entidades orienten sus políticas públicas en ese sentido.

Por el PRI, la legisladora María Elena Serrano Maldonado apuntó que al menos 22 de los fallecidos en el tráiler son de origen mexicano, de ahí la importancia que esta Comisión exprese sus condolencias, solidaridad y disposición para que se lleven a cabo las acciones legales correspondientes.

De Morena, la diputada Olga Leticia Chávez Rojas afirmó que las y los diputados pueden ayudar para que la repatriación de los cuerpos se haga de manera digna, eficaz y rápida, a fin de que los familiares recuperen a sus seres queridos y que los lesionados sean atendidos.

Augusto Gómez Villanueva, diputado del PRI, subrayó que todos estos lamentables hechos demuestran la necesidad de conocer la participación que tuvo México en la Cumbre Latinoamericana en el tema de migración. Consideró que se debe insistir al Ejecutivo respecto de la importancia de firmar un convenio entre México, Estados Unidos y Canadá en materia de tránsito humano.

La legisladora del PAN, Mariana Gómez del Campo Gurza, dijo que se debe exigir que haya mayor presupuesto para Instituto Nacional de Migración e instancias que atienden a personas migrantes, principalmente las centroamericanas. Estimó que es necesaria una estrategia que fortalezca a los consulados y les permita dar más información a los connacionales sobre los riesgos que corren al pretender llegar a Estados Unidos.

Promover principio de paridad en ascensos del Servicio Exterior

En la reunión, las y los integrantes de la Comisión aprobaron con 29 votos a favor, el dictamen que reforma el artículo 37 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano, a fin de considerar el principio de paridad de género para los ascensos del personal de carrera.

El legislador Femat Bañuelos explicó que es positivo incluir el principio de paridad de género, porque permite combatir los sesgos de desigualdad. Refirió que si bien es cierto esta figura ya se



contempla en algunas disposiciones de este marco jurídico, incluirlo no afectaría la selección, ya que no constituye obligatoriedad para considerar un ascenso de personal.

Al respecto, la diputada María Eugenia Hernández Pérez (Morena) se pronunció a favor del dictamen, toda vez que promueve la paridad de género en el Servicio Exterior.

El legislador del PRI, Augusto Gómez Villanueva, indicó que este dictamen responde al pleno reconocimiento de los derechos de las mujeres.

Mariana Gómez del Campo Gurza, diputada del PAN, se manifestó a favor del dictamen, ya que va de acuerdo con la reforma constitucional en materia de paridad de género, la cual reconoce la obligatoriedad de promover el principio de paridad en los tres Poderes de la Unión.

De Morena, la diputada Olga Leticia Chávez Rojas apuntó que la aprobación de esta reforma contribuirá a garantizar la participación de las mujeres en todos los cargos del servicio público.

También de Morena, el diputado Miguel Torruco Garza se congratuló por la validación de este dictamen, porque hace obligatorio el principio de paridad.

Por MC, la diputada Amalia Dolores García Medina afirmó que este dictamen es vinculatorio a las reformas constitucionales en materia de paridad, por lo que contribuye a la progresividad de la política exterior feminista.

La diputada María Guadalupe Chavira de la Rosa (Morena) celebró la aprobación del dictamen, ya que otorga piso parejo a las mujeres en todos los órdenes de gobierno.

Previamente, las y los integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores aprobaron con 26 votos a favor su acta de la quinta reunión.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Propone *Alito* armar a familias para defenderse de los criminales



▲ Ante las críticas en el PRI por su gestión, Alejandro Cárdenas anunció en conferencia de prensa que primero presentará a sus aliados –PAN y PRD– la propuesta de armar a la población.
●Foto José Antonio López

ROBERTO GARDUÑO


Periódico La Jornada
Miércoles 29 de junio de 2022, p. 7

El presidente del PRI, Alejandro Moreno, dio a conocer que presentará una propuesta para reglamentar la portación de armas en el país, con la finalidad de que “las familias se defiendan ante la creciente inseguridad e impunidad que se vive en lo que hoy es un Estado fallido.”

El campechano la emprendió contra Miguel Ángel Osorio Chong, el aspirante más visible a sucederlo en la dirigencia priista, sobre quien se refirió durante sus alocuciones como “el senador”. Así respondió a las críticas del hidalguense: “no comparto lo que ha hecho el senador, porque atenta contra la unidad del PRI.”

Los sucesos de violencia perpetrados en el país y la forma en que buena cantidad de medios de comunicación los han reproducido fue razón y oportunidad para que el dirigente del Revolucionario Institucional adelantara que prepara una iniciativa –antes la presentará a sus aliados en la coalición Va por México (PAN y PRD)– para llevarla al Congreso federal, con objeto de reglamentar la posesión de armas, y de aprobarse, los interesados pasen distintos



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	7	29/06/2022	LEGISLATIVO

filtros y cumplan con requisitos que garanticen su posesión y aporten seguridad a las familias, expuso.

Así, *Alito* respondió a las críticas que le han formulado ex dirigentes del PRI, quienes lo señalan por no cumplir los acuerdos asumidos en el encuentro que sostuvieron hace quince días: “tengo el mayor de los respetos por los ex presidentes; lo que se planteó en esa reunión, que fue muy importante, no es lo que ha salido declarar el senador; se respeta prácticamente a los ex presidentes vivos del PRI, pero no comparto lo que ha hecho el senador, porque es una posición que atenta contra la unidad interna del partido; está en la misma narrativa que trae el gobierno de la República.”

Sobre su propuesta de dar armas a los hogares en el país, expuso que “no es un tema fácil; la gente está harta de la inseguridad y la impunidad; están matando a mexicanos, lo que sucedió en Chihuahua muestra que este es un Estado fallido, no tiene estrategia, ni pies ni cabeza; no se puede llevar esto a buen destino; creo que es lamentable y estamos con las familias.”

El campechano minimizó el anuncio de un nuevo audio suyo, como adelantó su sucesora Layda Sansores: “lo de la gobernadora, es un *show* de todos los días; con mentiras, informaciones falsas, filtraciones ilegales. Por mí pueden seguir haciéndolo, no tengo nada de qué preocuparme, pero aprovecho para decirles que a mí el gobierno ni me asusta ni me echa para atrás; seguiremos adelante y les vamos a garantizar que no nos van a destruir, le ganaremos las elecciones de 2023 y en 2024”.

En tanto, la diputada Dulce María Sauri Riancho rechazó la propuesta y demandó que el Estado cumpla la obligación de dar seguridad a la población.

“Rechazo categóricamente la propuesta de armar a las familias mexicanas. Exijo que el Estado cumpla su obligación fundamental de cuidar a todas y todos”, señaló en redes sociales.



Plantea PRI facilitar portación de armas de fuego a las familias

Alejandro Moreno.

Sauri Riancho batea la propuesta y recuerda que es obligación del gobierno garantizar la seguridad

ÉDGAR LEDESMA
CIUDAD DE MÉXICO

Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, anunció que su partido propondrá una reforma que facilite a las familias tener acceso a un arma de fuego o, en su caso, otra de mayor calibre para defenderse de la delincuencia ante la "falta de Estado".

"Vamos a proponer que se modifique la Ley de Armas de Fuego para que con mayor facilidad las familias puedan acceder a armas de mayor calibre a efecto de que puedan proteger su casa, su negocio y sus vidas", apuntó.

El priísta dijo que "se trata de que, a falta de Estado, y de que no hay Estado que cuide a los mexicanos, los delincuentes sepan que la gente se va a defender".

Moreno también anunció que



El dirigente criticó el modelo contra la violencia. A. LÓPEZ

el Revolucionario Institucional impulsará una ley para que los integrantes de las fuerzas armadas y la Guardia Nacional puedan llevar sus armas de cargo a sus casas para hacer frente a la delincuencia organizada.

"Sabemos que muchos militares luego son secuestrados y asesinados en su tiempo franco. Los esperan, los siguen y capturan por hacer su trabajo. Así que queremos que estén armados de manera permanente, como pasa en la mayoría de las fuerzas armadas y policías del mundo, para cuidarlos y que nos puedan cuidar", puntualizó el dirigente.

A estas propuestas, detalló, se sumarán la capacitación de los cuerpos policíacos, mayor inversión en seguridad y rediseño de la Plataforma México.

"El gobierno de Morena no cuenta con ningún plan de seguridad, ni le interesa tenerlo", dijo, e indicó que en los próximos días presentará estas iniciativas.

Por separado, Dulce María Sauri Riancho, ex presidenta del PRI, rechazó la propuesta de Moreno y recordó que es obligación del gobierno federal el garantizar la seguridad de los mexicanos.

"Rechazo categóricamente la propuesta de armar a las familias mexicanas; exijo que el Estado cumpla su obligación fundamental de cuidar a todas y todos", escribió en Twitter. —



Plantea PRI armar a los ciudadanos

CLAUDIA SALAZAR

Ante la violencia en el país, Alejandro Moreno, líder nacional del PRI, anunció que su partido propondrá reformas legales para facilitar al acceso de los ciudadanos a las armas de fuego y para que los militares puedan usarlas en su tiempo franco, a fin de defenderse de la delincuencia.

El asesinato de dos sacerdotes jesuitas y de un guía de turistas en Chihuahua, indicó en conferencia de prensa, son prueba de que la violencia en el país está desbordada y hay un Estado fallido.

“Vamos a proponer modificar la Ley de Armas de Fuego para que, con mayor facilidad, las familias puedan acceder a las armas de mayor calibre y puedan proteger a su casa, negocio y familia”, apuntó.

“Ya no se puede vivir lo que vive este país. Es trágico y lamentable. Presentaremos una ley para que, a partir de cierto grado, los integrantes de las Fuerzas Armadas, la Guardia Nacional, el Ejército, la Fuerza Aérea y la Marina puedan llevarse sus armas de cargo a sus casas y cuando estén francos puedan también defenderse y hacer frente

a la delincuencia organizada”, dijo.

“Sabemos que muchos militares son secuestrados, asesinados en su tiempo franco. Los esperan, persiguen y capturan por hacer su trabajo”, explicó.

Con esta propuesta, argumentó, los mexicanos también podrán actuar en defensa propia ante hechos de violencia.

Aseguró que en México mueren más de 100 personas al día por hechos de violencia, mientras el Gobierno se niega a cambiar su estrategia de seguridad.

“Hay puras ocurrencias y amiguismo, que nos cuestan la vida de miles de mexicanos. Hay que defender a la familia”, justificó.

Precisó que la propuesta del PRI aún no se termina de redactar y que se abrirán mesas para discutirla a fondo.

Reconoció que es una propuesta polémica, pero dijo que la otra opción es seguir en la situación actual y no hacer nada ante los cientos de muertos que se reportan todos los días.

 @reformanacional

Dulce María Sauri

@DulceSauri

Rechazo categóricamente la propuesta de armar a las familias mexicanas. Exijo que el Estado cumpla su obligación fundamental de cuidar a todas y todos.

Margarita Zavala

@Mzavalagc

El Estado es el que debe garantizar la seguridad. Nadie más.



PRI va por armar a la población para que se defienda

Si el Estado mexicano no puede garantizar la seguridad, se debe permitir a la gente portar armas de mayor calibre para protegerse de la delincuencia, plantea Alejandro Moreno

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente nacional del PRI y diputado federal Alejandro Moreno propuso que si el gobierno federal no puede garantizar la seguridad, se permita a la gente portar armas de mayor calibre para defenderse de la delincuencia.

En conferencia anunció que ante las ocurrencias de Morena, que cuestan miles de vidas, presentará una iniciativa para modificar la Ley de Armas de Fuego, con el fin de facilitar a las familias mexicanas el acceso de armas de fuego para que puedan proteger su vida, su casa y su patrimonio.

El líder tricolor afirmó que es momento de que los ciudadanos puedan defender su vivienda, su negocio, su cuadra, su colonia y su familia, "porque los están asesinando de manera impune".

"Se trata de que, a falta de Estado, y de que no hay Estado que cuide a los mexicanos, los delinquentes sepan que la gente se va a poder defender. Se tiene que acabar el estatus de depredadores impunes que tienen en cientos de ciudades, que tienen a las familias mexicanas en la zozobra", advirtió el dirigente tricolor.

Moreno Cárdenas señaló que su propuesta va a generar un de-

bate positivo, porque esta iniciativa hay que discutirla y analizarla a fondo, ya que "no podemos permitir" ni dejar morir cada día a cientos de mexicanos a manos de la delincuencia.

Justificó su propuesta al subrayar que la gente está indefensa ante la delincuencia, que está desatada: "Llegan a las casas, a los negocios y asesinan a mujeres, a hombres, a mexicanos que no pueden defenderse porque no hay un debido control y registro para acceder a esa disposición".

Por ello, detalló que su iniciativa establece que para acceder a las armas de fuego se tendrá que pasar por algunos controles de confianza, a falta de un Estado mexicano que garantice la seguridad a las familias.

"Puede ser delicado el que haya armas en los hogares de los mexicanos. Que pasen ciertos controles y ciertos mecanismos para poderlas portar y tener, pero te pregunto: ¿Entonces está mejor que maten a todos los mexicanos? ¿Qué hacemos? ¿Nos quedamos de brazos cruzados? ¿Dejamos que sigan asesinando a mexicanas y mexicanos?", cuestionó el político tricolor.

Moreno Cárdenas anunció que también presentará una propuesta de ley para que, a partir de cierto grado, los integrantes de la Guardia Nacional, el Ejército, la Fuerza Aérea y la Marina puedan llevarse sus armas de cargo a sus casas y cuando estén francos puedan también defenderse y hacerle frente a la delincuencia.

Críticas a propuesta

Tras este anuncio, el secretario de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama, se pronunció en contra de la propuesta.

En redes sociales, el funcionario capitalino de Morena calificó la iniciativa de "terrible pretensión" que dispararía la violencia y las ejecuciones.

"Terrible pretensión la del dirigente nacional del PRI @alitomorenoc de facilitar el libre acceso a las armas largas. Retornarían las tasas de crecimiento de las ejecuciones de los sexenios de @FelipeCalderon y @epn y las armas quedarían al alcance de los menores", escribió en Twitter.

También la expresidenta nacional del PRI Dulce María Sauri Riancho se manifestó en contra de la iniciativa.

"Rechazo categóricamente la propuesta de armar a las familias mexicanas. Exijo que el Estado [Mexicano] cumpla su obligación fundamental de cuidar a todas y todos", puntualizó. ●

EL DATO

El líder tricolor afirmó que es momento de que los ciudadanos puedan defender su vivienda, su negocio, su cuadra y su familia



El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, anunció en conferencia que presentará dos iniciativas para modificar la Ley de Armas de Fuego, y otra para permitir a elementos del Ejército llevar armas a casa cuando estén francos.



Debido a que no pueden defenderse “con un tenedor”, el presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, informó que presentará una iniciativa para modificar la Ley y facilitar el acceso de armas de mayor calibre a los ciudadanos mexicanos.

El líder del partido también sugirió que los elementos de las Fuerzas Armadas y Guardia Nacional (GN) puedan portar su arma de cargo aún en sus descansos, para defenderse y defender a los mexicanos de la delincuencia.

“Ante un tema extraordinario, tenemos que tomar decisiones extraordinarias, ima-

Buscará Alejandro Moreno armar a mexicanos para defenderse

ginense que entran a su casa a asesinar a alguien de la familia ¿y cómo te defiendes?, que agarras un tenedor o cómo le hacemos para defenderse”, cuestionó el dirigente priista.

Consideró que “a falta de Estado y de que no hay Estado que cuide a los mexicanos, los delincuentes sepan que la gente se va a poder defender. Se tiene que acabar el estatus de depredadores impunes que tienen en cientos de ciudades, que tienen a las familias mexicanas en la zozobra”.

El dirigente tricolor afirmó que es momento de que los ciudadanos puedan defender su vivienda, su negocio, su cuadra, su colonia y su familia “porque los están asesinando de manera impune” y para ello propuso analizar a fondo con especialistas esta iniciativa.

También señaló que, a partir de cierto grado, los integrantes de las Fuerzas Armadas y la Guardia Nacional, puedan llevar sus armas de cargo a sus casas. **/KARINA AGUILAR**





Ante el “Estado fallido”, *Alito* alista iniciativa para que civiles porten armas

En medio de la inseguridad y violencia que se registra en el país, el PRI alista una iniciativa para modificar la Ley de Armas de Fuego a fin de que la población —previo análisis— pueda acceder a poseer o portar armas de fuego de mayor calibre que el que se permite en la actualidad para defenderse de la criminalidad que se recrudece en el país.

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, reconoció la polémica que se provocará con esta iniciativa sobre todo por la violencia que ha generado la portación de armas de fuego en países como Estados Unidos, pero justificó esta propuesta al acusar que hay un Estado fallido que ha dejado a la población a su suerte y a merced de la delincuencia y crimen organizado.

“Qué es mejor? ¿Seguir dejando que maten mexicanos?, dejemos que nos maten a todos los mexicanos y que este gobierno de Morena no haga nada”, fustigó.

A falta de Estado, dijo, que

los delincuentes sepan que la población se va a defender.

Moreno aseguró que ya se afina la iniciativa, los análisis para el marco legal y jurídico para determinar los protocolos y controles de confianza que regirán para determinar quiénes pueden acceder a poseer y portar un arma de fuego en territorio nacional.

“Hay que hacerlos con mecanismos de control para que no haya un descontrol en el uso de armas en México”, aseveró.

El dirigente priista aseveró que ya se tienen acercamientos con organismos y expertos en materia de seguridad y se tomará en cuenta a los padres de familia pues la idea es impulsar esta ley para que la población puede defenderse ante la ola creciente de criminalidad en México sin que el gobierno active una política de seguridad eficiente.

“No podemos dejar que esto siga creciendo, este sexenio va a llegar a más de 200 mil muertos a este ritmo que lleva”, advirtió.

(Alejandro Páez Morales) •



#PRI

Impulsa portación de armas

TOMA
Y DACAPROPONE QUE CIVILES
PUEDAN USARLAS PARA
DEFENDERSE DE CRIMINALES

- Moreno calificó de lamentable que Miguel Ángel Osorio Chong busque dividir al partido.

- Señaló que Ricardo Monreal parece más opositor a Morena que algunas voces priistas.

POR ELIA CASTILLO

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

El PRI alista una iniciativa de reforma para flexibilizar y legalizar la portación y uso de armas a militares cuando se encuentren fuera de servicio, así como para ciudadanos, a fin de que se defiendan ante la ola de inseguridad que enfrenta el país y la incapacidad del gobierno federal para contenerla.

Alejandro Moreno, presidente nacional del Revolucionario Institucional, hizo el anuncio y llamó al gobierno federal a presentar una estra-

120

MIL HOMICIDIOS DOLOROSOS, EN ESTA ADMINISTRACIÓN

tegia de seguridad urgente que dé resultados.

"A falta de que el Estado mexicano lo haga, contemos con nuestros vecinos, hay que organizarnos, hay que defender la casa, la cuadra, hay que defender a la familia.

"Hemos llegado a donde nunca hubiéramos imaginado, ante ello, es tiempo de hacer cosas que tampoco nunca hubiéramos imaginado", señaló el priista en conferencia.

El también diputado federal indicó que la propuesta se someterá a parlamento abierto para escuchar a todos los sectores de la población, padres de familia y expertos, a fin de reformar la Ley de Armas de Fuego, para que se facilite que las familias mexicanas puedan acceder a armas de mayor calibre para proteger su casa, su negocio y sus vidas.

"Presentaremos una ley para que, a partir de cierto grado, los integrantes de las Fuerzas Armadas, la Guardia Nacional, el Ejército, la Fuerza Aérea y la Marina, puedan llevarse sus armas de cargo a sus casas, y cuando estén francos puedan también defenderse y hacerle frente a la delincuencia", señaló.

Moreno adelantó que buscarán que en el Presupuesto 2023 se garanticen recursos para dotar de infraestructura a los cuerpos policiacos. 📌

FOTO: CUARTOSCURO



- **DEMANDA.** Alejandro Moreno exigió una estrategia que dé resultados contra el crimen.



El presidente del PRI, Alejandro Moreno, propone cambiar la ley para que la gente pueda armarse ante la inseguridad



El presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, ha propuesto este martes cambiar la ley para que la gente pueda armarse para [defenderse de la inseguridad en México](#). “Vamos a proponer modificar la Ley de Armas de Fuego para que con mayor facilidad las familias mexicanas puedan acceder al acceso de armas de mayor calibre a efecto de que puedan proteger su casa, su negocio, sus vidas”, ha dicho en conferencia de prensa. La violencia en México no ha parado de desbordarse en los últimos meses y el presidente de la formación opositora ha utilizado ese argumento para apuntalar su propuesta. Los últimos registros señalan que mayo fue el mes en que más se registraron homicidios de todo el año y uno de los más violentos desde el inicio del sexenio.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	29/06/2022	LEGISLATIVO

TIENE UNA OBLIGACIÓN: SAURI **Exige que el Estado garantice seguridad**

DE LA REDACCIÓN

nacional@gmm.com.mx

Dulce María Sauri, exdirigente nacional del PRI, manifestó su rechazo a la propuesta anunciada ayer por el líder priista, Alejandro Moreno, de facilitar que los mexicanos porten armas para que puedan defenderse del crimen.

La también exgobernadora de Yucatán subrayó que debe ser el Estado el que cuide a los mexicanos, por lo que exigió que cumpla con su obligación.

“Rechazo categóricamente la propuesta de armar a las familias mexicanas. Exijo que el Estado cumpla su obligación fundamental de cuidar a todas y todos”, escribió la priista en su cuenta de Twitter.

— De la Redacción



Rechazo categóricamente la propuesta de armar a las familias mexicanas. Exijo que el Estado cumpla su obligación fundamental de cuidar a todas y todos.”

DULCE MARÍA SAURI
EXPRESIDENTA DEL PRI



...Y **ALITO** PROPONE
FACILITAR ACCESO
A LAS ARMAS A
CIUDADANOS. **P. 6**

ALITO QUIERE FACILITAR ACCESO A LAS ARMAS... Y OSORIO Y SAURI LO RECHAZAN

*Criticó al gobierno
de ser incapaz de
brindar seguridad*

POR ÓSCAR REYES FLORES

nacion@contrareplica.mx

Alejandro Moreno Cárdenas, presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), anunció que presentó una iniciativa para modificar la Ley de Armas de Fuego.

De acuerdo con "Alito", esta reforma tiene como objetivo facilitar a las personas y familias el acceso de armas de mayor calibre para que puedan defender su vida, su hogar y negocios.

El dirigente del PRI criticó al actual gobierno federal de ser incapaz de brindar seguridad a los mexicanos, por lo que, su propuesta ayudará a la gente a defenderse de la delincuencia.

"Se trata de que, a falta de Estado, y de que no hay Estado que cuide a los mexicanos, los delincuentes sepan que la gente se va a poder defender. Se tiene que acabar el estatus de depredadores impunes que tienen en cientos de ciudades, que tienen a las familias mexicanas en la zozobra", sostuvo Moreno.

También dijo que, es momento de que los ciudadanos puedan defender su casa, su negocio, su cuadra, su colonia y su familia, ya que "los están asesinando de manera impune".

EXAMEN DE CONTROL

"Alito" Moreno advirtió que antes de tener acceso, las personas que demanden

portar un arma deberán pasar por un examen de control de confianza que identifique al portador

Asimismo, dijo que presentará una propuesta para que los miembros de las fuerzas armadas puedan portar armas; sin embargo, serán solo algunos militares de alto grado.

El objetivo es que los efectivos de la Guardia Nacional, el Ejército, la Fuerza Aérea y la Marina, puedan portar sus armas en sus casas cuando estén "francos".

"Sabemos que muchos militares luego son secuestrados y asesinados en su tiempo franco. Los esperan, los siguen y capturan por hacer su trabajo. Así que queremos que estén armados de manera permanente", dijo Moreno.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CONTRAREPÚBLICA	1,6	29/06/2022	LEGISLATIVO

REACCIONES

Mientras tanto, la ex presidenta del PRI Dulce María Sauri rechazó rotundamente en sus redes sociales la propuesta: "Rechazo categóricamente la propuesta de armar a las familias mexicanas. Exijo que el Estado cumpla su obligación fundamental de cuidar a todas y todos".

Por su parte, durante una entrevista, el senador Miguel Ángel Osorio Chong declaró: "¿Cómo que armar a la población?, es una barbaridad... hay que pedir otras cosas pero no armar a la sociedad".



El PRI presentó una iniciativa para modificar la Ley de Armas de Fuego. **Cuartoscuro**



PRI lanza iniciativa para armar a familias

BUSCAN reformar la Ley Federal en la materia; hacer frente a la delincuencia, objetivo de la propuesta; llaman a la población a la autodefensa de patrimonio

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

EL DIRIGENTE NACIONAL del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas, anunció que su partido propondrá al Congreso de la Unión una reforma a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos para que las familias cuenten con armamento y así se "defiendan" ante la violencia que se genera en el país.

"Vamos a proponer modificar la Ley de Armas de Fuego, para que con mayor facilidad las familias mexicanas puedan acceder a las armas de mayor calibre, a efecto de que puedan proteger su casa, sus negocios, sus vidas", señaló en conferencia de prensa ofrecida desde la sede nacional del partido.

Además, anunció que también propondrán una ley para que los integrantes de las Fuerzas Armadas puedan portar sus armas en sus hogares para "hacerle frente a la delincuencia organizada".

"Queremos que estén armados de manera permanente, como pasa en la mayoría de las Fuerzas Armadas y policías del mundo", aseveró.



Foto: Eduardo Cabrera / La Razón

“ VAMOS A PROPONER modificar la Ley de Armas de Fuego, para que con mayor facilidad las familias mexicanas puedan acceder a las armas de mayor calibre, a efecto de que puedan proteger su casa, sus negocios y sus vidas”

Alejandro Moreno Cárdenas
Dirigente nacional del PRI

EL LIDER DEL TRICOLOR informó sobre su iniciativa en una conferencia de prensa en la sede nacional del partido, ayer.

EL DATO

LA EXGOBERNADORA de Yucatán, Dulce María Sauri, a través de Twitter, rechazó categóricamente la propuesta y exigió que el Estado cumpla su obligación de cuidar a la población.

Cuestionado sobre el riesgo que la medida representaría armar a la población y que esto pudiera abonar al clima de violencia que ya vive el país, el priista argumentó que es la respuesta a una falta de estrategia y capacidad de las fuerzas de seguridad.

"Ya no se puede vivir lo que se vive. Es trágico y lamentable", sentenció, mientras acusó al Gobierno Federal y a Morena de no atender este tipo de problemas por tener la mira en las elecciones presidenciales y las "corcholatas".

"Hay puras ocurrencias y amiguismo que nos cuesta la vida de miles de mexicanos. Hay que defender a la familia llegamos a un momento que nunca hubiéramos imaginado", sentenció.

Tras coincidir en que el anuncio resulta polémico, señaló que buscarán que esta propuesta sea responsable y que quienes busquen contar con un arma, sean evaluados y aprueben diversos filtros para tener acceso a ella.

"Imagínense que entran a sus casas a asesinar a alguien de la familia, ¿cómo te defiendes?, ¿agarras un tenedor o cómo le hacemos?", comentó.

Finalmente, admitió que la propuesta aún no ha sido concretada y que aún se toman en cuenta varias consideraciones, para lo que se permitirá debatir a fin de discutirla en una forma profunda.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	9	29/06/2022	LEGISLATIVO

BUSCAN REFORMA PRI quiere armar a las familias

El **presidente** nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, anunció que este instituto político propondrá al Congreso de la Unión modificar la Ley de Armas de Fuego y Explosivos para que con mayor facilidad las familias puedan acceder y obtener un arma de mayor calibre, a efecto de que puedan proteger su casa, negocio y vidas.

"A falta de que el Estado mexicano dé seguridad, es el momento que las personas puedan defender su casa, su negocio, su cuadra, a su familia, porque los están asesinando de manera impune", dijo el líder priista. La iniciativa incluye que militares se lleven sus armas a casa porque también son agredidos en sus descansos. **Javier Divany**



PRI quiere que mexicanos tengan acceso a armas de mayor calibre para defensa



El presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno “Alito”, dijo que presentarán una iniciativa en el Congreso para modificar la Ley de Armas con el fin de que los civiles puedan acceder a armas de mayor calibre que el que está permitido por la ley para que puedan defenderse del crimen organizado.

“(Es) para que con mayor facilidad las familias mexicanas puedan acceder al acceso de mayor calibre a efecto que puedan proteger sus casas, sus negocios, sus vidas. a la gente que está indefensa. Llegan a las casas, negocios y asesinan a mujeres, hombres, que no pueden defenderse, porque no hay un control y registro para que puedan tener esa disposición”, mencionó el priista.

“Alito” mencionó que en la propuesta se establecerá que, para acceder a las armas, se pasará por un control de confianza.

“A falta de que el Estado mexicano de seguridad, es el momento que las personas puedan defender su casa, negocio, su cuadra, a su familia, porque los están asesinando de manera impune”, declaró.

[PRI quiere que mexicanos tengan acceso a armas de mayor calibre para defensa \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)



Propone PRI armar a familias para defenderse de la delincuencia

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, anunció la presentación de un paquete de reformas a la Ley Federal de Armas para que las familias tengan acceso a un arma de fuego y puedan defenderse en sus casas y negocios de la delincuencia. “Vamos a proponer modificar la Ley de Armas de Fuego, para que con mayor facilidad las familias mexicanas puedan acceder al acceso de armas de mayor calibre a efecto de que puedan proteger su casa, su negocio y sus vidas”, sostuvo el también diputado federal.

<https://drive.google.com/file/d/1pDcnUUsAIG85wfGcunLL1IGSiW1aL5AF/view>



Alejandro Moreno reaccionó a la muerte de 46 migrantes en Texas: “Tiempo de que las naciones aborden el tema”



Autoridades estadounidenses de San Antonio, Texas informaron el lamentable hallazgo de un tráiler con por lo menos 46 personas migrantes fallecidas presuntamente por asfixia, y **16 más que fueron trasladadas a hospitales cercanos con heridas.**

El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, informó a través del cónsul Rubén Minutti Zanatta que **por lo menos 3 personas fueron detenidas** por la policía después de los hechos.

Al respecto, Alejandro Moreno, el dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y diputado federal, **envió sus condolencias a los familiares de las víctimas**, pero aprovechó también para una reflexión, además de un llamado a las naciones.

“Mi más sentido pésame a las familias de los 46 migrantes que lamentablemente fueron hallados sin vida en la caja de un tráiler en San Antonio, Texas”, escribió el dirigente nacional del partido tricolor en primera instancia.



‘Alito’ Moreno anuncia que el PRI impulsará ley para que mexicanos puedan acceder a armas

El PRI impulsará una reforma legal para que los mexicanos puedan acceder a armas de mayor calibre a fin de que se puedan “proteger su casa, negocios y sus vidas” y defenderse, así lo anunció Alejandro “Alito” Moreno, dirigente nacional del tricolor, quien aseguró que el país está frente a un “Estado fallido”.



“Vamos a proponer modificar la ley de armas de fuego para que con mayor facilidad las familias mexicanas puedan acceder a armas de mayor calibre a efecto que puedan proteger su casa, negocios y sus vidas. La gente está indefensa, se trata que a falta del Estado y de que no hay Estado que cuide a los mexicanos que los delincuentes sepan que la gente se pueda defender”, detalló.

Cabe recordar que en México la libertad para usar armas en Estados Unidos ha sido criticada y condenada, tal es así que a través de la Cancillería el Gobierno de México presentó ante una Corte Federal estadounidense una demanda en contra de productores y distribuidores de armas. O bien hay constantes programas para el desarme en el país.

En conferencia de prensa, el líder del tricolor admitió que la propuesta generará un gran debate, pero se busca que se analice el tema porque “dejar morir a cientos de mexicanos cada día a manos de la delincuencia ya no se puede permitir”.

“Verdaderamente es trágico y lamentable, este país se cae a pedazos en la inseguridad, no hay crecimiento económico, no hay medicamentos, no hay oportunidades y este gobierno no hace nada”, añadió.

Además el tricolor buscará que elementos del Ejército estén armados de manera permanente, con una iniciativa para que a partir de cierto grado los integrantes de las Fuerzas Armadas, Guardia Nacional, Ejército, Fuerza Aérea y Marina “puedan llevarse sus armas de cargo a sus casas y cuando estén francos puedan también defenderse y



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Político MX
La política explicada

0

29/06/2022

LEGISLATIVO

hacerle frente a la delincuencia organizada. “Si el gobierno no puede garantizar la seguridad de las familias mexicanas, que se les permita armarse para defender su vida”, puntualizó.

<https://politico.mx/alito-moreno-anuncia-que-el-pri-impulsara-ley-para-que-mexicanos-puedan-acceder-a-armas>



Priistas pide renuncia de *Alito*; “Traen la misma narrativa del Gobierno”, les responde

Los exgobernadores priistas de Chihuahua, Fernando Baeza Meléndez, Patricio Martínez García y José Reyes Baeza pidieron a Alejandro Moreno renuncie a la dirigencia nacional de ese partido, para no poner en riesgo la democracia, pues su permanencia no abona al campo electoral rumbo al 2024.

Pero Alito reviró que su dirigencia no está a discusión y arremetió contra aquellos que atentan contra la unidad del tricolor. “Traen la misma narrativa del gobierno”, acusó en referencia a las descalificaciones del coordinador de los senadores, Miguel Ángel Osorio Chong. Ironizó que “algunos andan muertos de miedo tratando de arreglar su situación para que no tengan problemas con el gobierno”.

Osorio Chong acusó que Alito “está arrastrando a su desprestigio” al PRI y advirtió que

ese partido atraviesa por un momento muy delicado.

El exsecretario de Gobernación rechazó que haya pactado con Morena como lo sugieren desde algunos sectores del tricolor y reviró que es el dirigente nacional de ese partido quien ha hecho tratos con la 4T.

“No he tenido ningún acuerdo con el gobierno, y él sí. A mí nadie me puede señalar de alguna reunión, y a él sí. Entonces debe verse de frente al espejo para esas acusaciones que le quedan perfectamente bien a él. No me he prestado como senador a ningún acuerdo que lastime a mi partido ni hoy ni ayer”, aseveró.

Baeza, Patricio Martínez y Reyes argumentaron que los números de *Alito* demuestran un retroceso para su partido y que la permanencia de este presidente no abona al campo electoral. (Alejandro Páez) •



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,2	29/06/2022	LEGISLATIVO

ALITO ANUNCIA INICIATIVA DE REFORMA

Chocan en el PRI por reforma para armar a los ciudadanos

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

Alejandro Moreno Cárdenas abrió un nuevo frente de desencuentro con los liderazgos del PRI.

El dirigente tricolor anunció una propuesta de reforma a la Ley de Armas de Fuego y Explosivos, a fin de permitir que los ciudadanos se armen para defenderse de los delincuentes en sus casas y negocios.

“Entran a su casa a asesinar alguien de la familia y ¿cómo te defiendes? ¿Qué, agarras un tenedor o cómo le hacemos?”, dijo en conferencia de prensa.

Dulce María Sauri, una de las exdirigentes del PRI que ha cuestionado a Alito por los escándalos en los que se ha visto involucrado y sus malos resultados electorales, criticó el planteamiento. “Rechazo categóricamente la propuesta de armar a las familias mexicanas. Exijo que el Estado cumpla su obligación fundamental de cuidar a todas y todos”, tuiteó.

ESTRATEGIA CONTRA INSEGURIDAD

Alito Moreno plantea armar a ciudadanos

EL DIRIGENTE PRIISTA busca que los mexicanos tengan una forma de defenderse del acoso del crimen organizado

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gmm.com.mx



El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, anunció una propuesta para modificar la ley, a fin de permitir que los ciudadanos se armen para defenderse del acoso del crimen organizado en sus casas y negocios, porque ¿qué agarras, un tenedor?”

“Imagínense, entran a su casa a asesinar alguien de la familia y ¿cómo te defiendes? ¿Qué agarras, un tenedor, o cómo le haces para defenderte? Pues se tiene que defender y tenemos que defendernos y se tiene que tener capacidad, análisis, controles, todo, para ver quién puede tener capacidad y defenderse. Ellos, con total impunidad entran y asesinan”, dijo.

Además, propondrá que los militares puedan portar sus armas, aun sin estar en servicio, para que no queden indefensos cuando están en sus casas, porque “luego son secuestrados, asesinados en su tiempo franco; los esperan, los siguen y capturan por hacer su trabajo, así que queremos que estén armados de manera permanente, como pasa en la mayoría de las Fuerzas Armadas y policías del mundo”, dijo.

En conferencia de prensa, informó que presentará en el Congreso de la Unión la propuesta para “modificar la Ley de Armas de Fuego y Explosivos para que, con mayor facilidad, las familias mexicanas puedan acceder a armas de mayor calibre, a efecto de que puedan proteger su casa, su negocio, sus vidas.

“La gente está indefensa. Llegan a las casas, a los negocios, y asesinan a mujeres, a hombres que no pueden defenderse, porque no hay un debido control y registro para que puedan tener esa disposición”, indicó el líder priista.

“Se trata de que, ya que no hay un Estado que culde a los mexicanos, los delincuentes sepan que la gente se va a poder defender. Se tiene que acabar con el estatus de depredadores impunes que tienen en cientos de ciudades, que tienen a las familias mexicanas bajo zozobra”, dijo el líder priista.

Expresó que “la violencia que se vive en prácticamente todo el país es la principal preocupación de todos los mexicanos. El número de muertos también ha roto todos los retos en la historia de México. Muchos más muertos que en todos los sexenios pasados. Tan sólo en el mes pasado, en mayo, se reportaron 30 mil muertos y esto es casi más de 100 muertos por día.

“México también tiene, según reportes nacionales e internacionales, ocho de las 10 ciudades más peligrosas del mundo: Zamora, Ciudad Obregón, Zacatecas, Tijuana, Celaya, Ciudad Juárez, Ensenada y Uruapan”, recordó.

Interrogado sobre la posibilidad de que armar a los ciudadanos para defenderse incrementará los niveles de violencia, Moreno afirmó que México “es un Estado fallido, porque no tienen plan, no tienen programa, no tienen estrategia... están asesinando a mexicanas y mexicanos. No lo podemos permitir. La gente se tiene que defender y claro que al impulsar una iniciativa así se genera un debate y el debate es quién tiene los controles, quién tiene la capacidad, quien tiene la seriedad y es opcional para que lo decida cada ciudadano, porque cómo te defiendes, yo sé que no es un tema menor”.

México es un Estado fallido, porque no tienen estrategia... están asesinando a mexicanas y mexicanos. No lo podemos permitir.”

ALEJANDRO MORENO
LÍDER NACIONAL DEL PRI



SEÑALA A “APLAUDIDORES DEL GOBIERNO”

Denuncian atentado contra unidad priista

MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG quiere dividir al partido, acusa el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

El Consejo Político Nacional del PRI “no va a permitir que nadie, ningún priista, por más importante que se sienta, atente contra la unidad del partido. Eso no lo vamos a permitir, porque quien no construye en favor de su partido, no quiere que le vaya bien ni al PRI ni a México y las causales del comportamiento del partido están expresadas en nuestros estatutos”, advirtió el dirigente del partido, Alejandro Moreno Cárdenas.

En conferencia de prensa, Moreno Cárdenas acusó al coordinador de los senadores del PRI, Miguel Ángel Osorio Chong, de “atentar contra la unidad interna” del PRI y de tener “la misma narrativa del gobierno”.

Interrogado sobre la petición pública de los exgobernadores de Chihuahua Fernando Baeza Meléndez, Patricio Martínez y José Reyes Baeza, de “tener la grandeza de reconocer sus fallas”

y dejar la presidencia del PRI, Moreno Cárdenas dijo que se trata de un tema “mediático”, incluso dijo que “no son la militancia” y que “el partido observará el compromiso que tienen”.

“Aquí escuchamos y respetamos a todos, aunque no compartimos muchas veces lo que se dice, pero eso es un partido; un partido vivo y ya les dije: es una estrategia mediática y, mañana, cuando venga con ustedes a hablar de verdaderamente los temas importantes, me van a salir con que ‘oye ahora dos en otros estados’. Así es. No son la militancia. ¿Saben qué es lo bueno del PRI? Que todo mundo nos conocemos.

“Entonces, al final del día, los respetamos; ahí los escucharemos y seguiremos viendo su compromiso con el partido”, respondió.

Ante la insistencia por su decisión de su recibir a las y los expresidentes nacionales del PRI, Moreno Cárdenas respondió: “por eso los escucho; por eso les doy su lugar, pero a mí eso no me distrae. Estamos concentrados en

los temas del país y hoy los temas del país son estos, es la inseguridad, la salud, la economía; que cierren filas, porque luego los veo muertos de miedo, porque no dicen ni una palabra, de los que luego hablan, criticando y señalando al gobierno. Luego parecen los principales aplaudidores del gobierno y eso, los priistas, lo sabemos”, señaló.



Añadió que "aquí en el PRI, y eso lo digo, no hay priistas de primera y priistas de segunda. Aquí todos somos iguales, aquí todos somos priistas y aquí el trabajo del partido y la militancia se da cuenta quién está en un seccional, quién camina la calle, quién está bajo la lluvia y bajo el sol, pero también los priistas saben quiénes son los campeones mundiales de las plurinominales, los que son los reyes del trapecio para ir de un espacio a otro y eso la militancia lo sabe, entonces, lo que nosotros hacemos es escuchar a todos, trabajar con todos", afirmó.

Minutos después, el senador Miguel Ángel Osorio Chong informó que "sé que ya hay algunos juicios, algunos señalamientos, procesos que se han iniciado en justicia partidaria, en el que se le está señalando la ineficacia, la ineficiencia y por supuesto lo que se le ha señalado de corrupción, lo que se le ha señalado de acciones al margen de la ley. Ése es un camino que han tomado algunos.

"El nuestro es, '¿quieres quedarte porque no tienes una autorreflexión ni auto-crítica?', está bien, quédate, pero llama a elecciones para que ya se tenga la dirigencia que entrará en agosto del próximo año y acompañe para la toma de decisiones de la alianza del 24, en la que él no estará", dijo.



Los priistas saben quiénes son los campeones mundiales de los plurinominales, los que son los reyes del trapecio para ir de un espacio a otro."

ALEJANDRO MORENO
LÍDER NACIONAL DEL PRI



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	29/06/2022	LEGISLATIVO



Foto: Elizabeth Velázquez



REPORTERÍA



INDIGO STAFF

#Seguridad

Se contradicen

Alejandro Moreno Cárdenas, dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), reveló que contempla que los mexicanos tengan acceso a armas de mayor calibre y de esa manera puedan "defenderse de la delincuencia".

De acuerdo con el diputado tricolor, se busca modificar la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos para que las familias mexicanas puedan protegerse de la delincuencia en cualquier lugar.

"Para que con mayor facilidad las familias mexicanas puedan acceder a armas de mayor calibre a efecto de que puedan proteger sus casas, sus negocios, sus vidas, a la gente que está indefensa.

"Llegan a las casas, negocios y asesinan a mujeres, a hombres que no pueden defenderse, porque no hay un control y registro

Mientras el dirigente nacional del PRI propuso que los ciudadanos tengan acceso a armas para combatir delincuentes, la exlíder priista Dulce María Sauri rechaza la iniciativa

para que puedan tener esa disposición", dijo.

Detalló que se presentará esta iniciativa que también contempla que los militares y elementos de la Guardia Nacional puedan llevar sus armas a su casa, y en caso de ser necesario, puedan utilizarlas en defensa propia.

"¿Por qué? Sabemos que en muchos militares hay un mexi-

cano dispuesto a dar su vida por su país y su gente. Sabemos que muchos militares son secuestrados, asesinados en su tiempo franco. Así que queremos que estén armados de manera permanente", explicó.

El artículo 10 de la Constitución determina que "los habitantes de los Estados Unidos Mexicanos tienen derecho a poseer armas en su domicilio

para su seguridad y legítima defensa, con excepción de las prohibidas por la Ley Federal y de las reservadas para el uso exclusivo de la Fuerza Armada permanente y los cuerpos de reserva".

Responde a 'Alito'

La exdirigente nacional del Revolucionario Institucional y expresidenta de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri, criticó la propuesta de Alejandro Moreno al pedir que los tres niveles de Gobierno cumplan con su obligación de garantizar la seguridad de las y los mexicanos.

"Rechazo categóricamente la propuesta de armar a las fa-

La Constitución establece que las y los mexicanos tienen derecho a poseer armas en su domicilio, excepto aquellas que son de uso exclusivo del Ejército

milias mexicanas. Exijo que el Estado cumpla su obligación fundamental de cuidar a todas y todos", expresó en su cuenta de Twitter la priista.



“La ineptitud de Morena es una desgracia”: Alito Moreno condenó balacera en centro de vacunación de Puebla



El dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), [Alejandro Alito Moreno Cárdenas](#), culpó al Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) de la [balacera](#) que [aconteció en un centro de vacunación](#) de Puebla este martes 28 de junio.

Por medio de sus redes sociales, **el priista se negó a aceptar que en el país se normalice la violencia** en todos los aspectos de la vida pública, por lo que se dijo horrorizado de la detonación de armas de fuego que ocurrió en un lugar lleno de infantes, acompañados de sus padres, que esperaban ser vacunados contra el COVID-19.

Al final de su mensaje, Moreno Cárdenas aseveró que el trágico momento que se vivió este día fue consecuencia de la **“ineptitud” con la que administra los territorios el partido guinda**, pues conviene recordar que el gobernador de la entidad es Miguel Barbosa Huerta, militante de dicho instituto.

[“La ineptitud de Morena es una desgracia”: Alito Moreno condenó balacera en centro de vacunación de Puebla - Infobae](#)



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	29/06/2022	LEGISLATIVO

“Senador le hace el juego a Morena”

● El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, acusó al coordinador de los senadores del tricolor, Miguel Ángel Osorio Chong, de hacerle el juego a Morena y al gobierno federal para dividir al partido y advirtió que los estatutos son muy claros sobre el comportamiento que deben seguir los militantes.

Señaló que Osorio Chong tiene la misma narrativa del régimen morenista, por lo que le deseó “que le vaya bien en la vida”.

“Es lamentable que un compañero correligionario adopte la misma postura que tiene el gobierno de la República para dividir a la oposición, de atacar a la oposición y de pretender dividir al PRI. (...) La puerta y la mano siempre estará extendida (...) pero no comparto lo que ha dicho el senador [Osorio Chong], porque es una posición que atenta contra la unidad interna”, puntualizó. ● Víctor Gamboa



Osorio Chong no descarta que 'Alito' quiera expulsarlo del PRI; “nos vemos en tribunales”

Miguel Ángel Osorio Chong, coordinador del Partido Revolucionario Institucional en el Senado, no descartó que el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, busque expulsarlo, luego de haberle pedido su renuncia hace unos días.

“No estamos haciendo un grupo en contra, estamos haciendo lo que creemos por nuestro partido y ya sé que lo que le viene a uno, mentiroso como él es tratar de buscar nuestra expulsión, nos veremos en tribunales. Yo estoy por mi partido, estoy agradecido con mi partido y quiero que esté muy fuerte para una alianza”, destacó.

En entrevista, el ex secretario de Gobernación rechazó las acusaciones de Moreno, de que él atenta contra la unidad interna del PRI y traiga la misma narrativa del gobierno de Morena.

Negó que trabaje para el gobierno federal: “yo no me he sentado con nadie del gobierno y él (Moreno) sí, quiero decirles que no he tenido ningún acuerdo con el gobierno y él sí”.

Además, dijo que Moreno tiene que explicar los señalamientos que le hacen los gobiernos de Campeche y federal y ante eso “no podemos quedarnos callados”.

Aseveró que como senador “no me he prestado a ningún acuerdo que lastime a mi partido, que pueda señalarse hoy y ayer”.

“Está arrastrando al PRI a su desprestigio, estamos pasando por un momento delicado.

“Yo quiero dejar bien claro, el mayor impulsor de la alianza se llama Miguel Ángel Osorio Chong: creo que para derrotar a Morena hay que llegar en alianza, en la coalición fuerte, bien diseñada y no con una dirigencia que está señalada y que entonces difícilmente va a poder tener acuerdos.

“Ha centralizado todas las decisiones para hacerse un partido a modo, es un partido que no le pertenece. Nuestro partido es mucho más grande que Alito”, aseguró.

<https://www.milenio.com/politica/osorio-chong-descarta-alito-quiera-expulsarlo-pri>



EL SENADOR ACUSA INEFICIENCIA EN LIDERAZGO

INE y TEPJF decidirán si *Alito* deja dirigencia: Osorio Chong

Audio. Moreno Cárdenas fue exhibido por la gobernadora de Campeche de, presuntamente, desviar recursos de campaña

KARINA AGUILAR

Al advertir que ya existen diversos procesos presentados en contra del presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, ante la Comisión de Justicia Partidaria, el coordinador de los senadores de ese partido, Miguel Ángel Osorio Chong, advirtió que en los próximos días presentará ante los órganos internos la solicitud para adelantar la elección de una nueva dirigencia.

El priista también advirtió que de no tener respuesta, acudirá al Instituto Nacional Electoral (INE) y si es el caso al Tribunal Electoral (TEPJF) y que en sus atribuciones obliguen a realizar la elección de forma anticipada.

“Sé que ya se han iniciado algunos procesos ante Justicia Partidaria del partido, en los que se le está señalando (a Alejandro Moreno) por la ineficacia, ineficiencia y lo que se le ha señalado de corrupción, de acciones al margen de la ley”, declaró Osorio Chong.

Ante la posibilidad de que Alejandro Moreno intente expulsarlo del partido por criticar los malos resultados que ha dado al frente del PRI, el senador respondió que se verá en tribunales.

“En redes, han venido haciendo señalamientos, de que si trabajo para el gobierno. Quiero decirles que yo no me he sentado con nadie del gobierno, y él sí. Quiero decirles que no he tenido ningún acuerdo con el gobierno,



ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS
Presidente de Partido Revolucionario Institucional

Es lamentable que un compañero correligionario adopte la misma postura que tiene el gobierno de la República de dividir a la oposición, de atacar a la oposición y de intentar dividir al país”

Yo no me he sentado con nadie del gobierno, y él sí. Quiero decirles que no he tenido ningún acuerdo con el gobierno, y él sí. A mí nadie me puede señalar de alguna reunión, y a él sí”

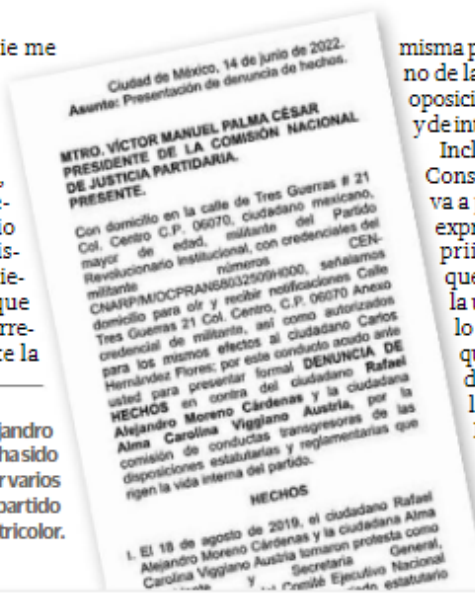


MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG
Senador del Congreso de la Unión de México

y él sí. A mí nadie me puede señalar de alguna reunión, y a él sí”, advirtió.

Previamente, Alejandro Moreno acusó a Osorio Chong de ser “distraído y pendenciero” y lamentó “que un compañero correligionario adopte la

DENUNCIA. Alejandro Moreno ha sido denunciado por varios miembros del partido tricolor.



misma postura que tiene el gobierno de la República de dividir a la oposición, de atacar a la oposición y de intentar dividir al país”.

Incluso, amenazó con que “el Consejo Político Nacional, no va a permitir, porque así se ha expresado, que nadie, ningún priista por más importante que se sienta, atente contra la unidad del partido, eso no lo vamos a permitir porque quien no construye a favor de su partido, no quiere que le vaya bien ni al PRI ni a México”.

En este contexto, ayer los exgobernadores de Chihuahua, Fernando Baeza, Patricio Martí-



nez y José Reyes Baeza pidieron a Alejandro Moreno Cárdenas que tenga “la grandeza de reconocer sus fallas” y que deje la presidencia del tricolor.

“Esto le será más aplaudido por la juventud y la población toda; que si persiste en su idea de seguir haciendo su propia campaña, sacrificando adeptos y simpatizantes que no son suyos, sino de una institución indispensable para este país”.

En respuesta, Moreno Cárdenas dijo que los ex mandatarios chihuahuenses, son un militante más y les pidió que participen en apoyar la unidad de su partido.

NUEVA ACUSACIÓN

La gobernadora de Campeche, Layda Sansores, reveló un nuevo audio de Alejandro Moreno en su programa “Martes del Jaguar”, donde se escucha que, presuntamente, el líder del PRI desvió recursos de campaña para entregar dinero a un directivo de Televisa.

En la llamada entre el secretario de finanzas del PRI, Hugo Gutiérrez, otro colaborador no identificado y Moreno, éste les explica como muchos de los gastos con proveedores se efectuaron en efectivo para no dejar rastro en los documentos que se tenían que entregar al INE, así como su cuestionamiento del cómo se estaba distribuyendo los recursos para los candidatos que participaron en las elecciones de 2021.



FOTO: ESPECIAL



• **ADVERTENCIA.** Miguel Ángel Osorio Chong.

#CONTROVERSIA

Veré en tribunal a Alito: Osorio

EL SENADOR ACUSA AL DIRIGENTE DE QUERER ALARGAR SU GESTIÓN EN PRI

POR MISAEL ZAVALA

[MISAEL ZAVALA @MISAELZAVALA](#)

El senador priista Miguel Ángel Osorio Chong señaló que Alejandro Moreno busca, con una ilegalidad, alargar su gestión como presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), hasta las elecciones de 2024.

"Está pensando en alargarla tres meses y después quedarse para estar todo el proceso del 24. Y eso es ilegal, eso no lo podemos permitir, porque no sólo viola los estatutos, sino además se quiere quedar con el partido", afirmó el exsecretario de Gobernación.

Ante eso, advirtió: "Lo que le viene a un mentiroso como él, es tratar de buscar nuestra expulsión. Nos veremos en tribunales".

Incluso, el senador y exsecretario de Gobernación le respondió a Alito que lleva dos años de derrota tras derrota y "está arrastrando al PRI a su desprestigio".

"Quiero decírles que yo no me he sentado con nadie del gobierno, y el sí", dijo. ■

3

MESES MÁS QUIERE ESTAR ALITO MORENO.



Es él quien divide y arrastra al *tricolor* en su desprestigio, revira el ex titular de SG

ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS

El coordinador de los senadores del PRI, Miguel Ángel Osorio Chong, respondió al dirigente nacional de su partido, Alejandro Moreno Cárdenas, que es él quien divide y confronta al tricolor.

Reiteró que junto con los ex presidentes priistas demandará formalmente que se adelante la elección del nuevo comité ejecutivo que sustituirá a Alito, y en caso de que la respuesta sea negativa, acudirá a las autoridades electorales.

Entrevistado en el Senado, señaló que se requieren elecciones democráticas en el Revolucionario Institucional para remover al actual dirigente, quien ha “arrastrado al PRI en su desprestigio”. Advirtió que si concreta su amenaza de expulsarlo del partido, acudirá a los tribunales, porque no ha cometido ninguna falta.

“Yo estoy por mi partido y quiero que esté muy fuerte para una alianza fuerte en favor del país”, subrayó el ex secretario de Gobernación.

Asimismo, rechazó la afirmación que horas antes formuló Moreno Cárdenas, de que quienes piden su salida del comité ejecutivo forman parte de un grupo minoritario, y que él hace el juego al gobierno para dividir al PRI.

“Quiero decirles que no he tenido ningún acuerdo con el gobierno, y él sí. A mí nadie me puede señalar de alguna reunión, y a él sí. Entonces, debe verse de frente al espejo, porque esas acusaciones le quedan perfectamente bien a él”.

Comentó que Alito emprendió una campaña en medios en su contra con ese tipo de señalamientos, y es lo único que le queda “cuando no hay elementos para poder enfrentar todo lo que tiene encima”.

Osorio Chong destacó que ve “una militancia molesta que se está moviendo, y que por supuesto está muy urgida de participar para que esta dirigencia no siga haciendo de las suyas; sobre todo que Alito no siga mintiendo”.

El PRI no le pertenece a Moreno Cárdenas, no nació con él; tiene una gran historia. “El partido es mucho más grande que *Alito*, que su dirigencia, y por eso mi llamado al PAN y al PRD a tener cuidado con quién firman la alianza, porque van a firmar sólo para los intereses particulares de *Alito*, no para la gran militancia que tiene nuestro instituto político”.

Llama a fortalecer la alianza con PAN y PRD

Interrogado en torno a las versiones de que busca dirigir al PRI, Osorio Chong contestó que “ese es el error, el hablar de cuestiones o proyectos personales. Estamos en un momento tan crítico, con un gobierno que ha cometido cualquier cantidad de errores en materia de economía, seguridad, salud, que lo que debemos hacer es buscar cómo fortalecer la alianza y los partidos. Lo otro, después lo resolvemos; siempre podemos hacer acuerdos”, advirtió.



Se divide el PRI entre *Alito* y Osorio Chong

RITA MAGAÑA

El dirigente del PRI, Alejandro Moreno, acusa al coordinador de los senadores priístas, Miguel Ángel Osorio Chong, de usar la misma postura que el gobierno de Morena de dividir y atacar al tricolor.

Sin embargo, Osorio Chong aseguró que Alejandro Moreno arrastra al PRI al desprestigio, pues el partido atraviesa por un momento delicado y por una dirigencia señalada. Incluso, dijo, si se busca su expulsión, "nos veremos en tribunales".

De cara a las elecciones de 2024, reveló que solicitará una elección adelantada para renovar la dirigencia del PRI, pues pareciera que Morena usa al partido "como trinchera".

LEY PARA ARMAR ACIUDADANOS

Ante la ausencia de un Estado que cuide a los mexicanos, el líder del PRI busca promover una ley para la portación de armas.

Aseguró que ante las ocurrencias de Morena, que cuestan miles de vidas, el tricolor propondrá modificar la Ley de Armas de Fuego, para que la ciudadanía pueda tener acceso a las armas, a fin de defender sus vidas y casas.

"Que sepan los delincuentes que la gente se va a defender, nuestra prioridad debe ser la gente honesta y que los delincuentes sepan que ésta se va a defender de las agresiones", señaló el dirigente del tricolor.

Alito acusa a Osorio de adoptar la misma postura que tiene el gobierno de dividir y atacar



Nos vemos en tribunales / FOTO: @OSORIO-CHONG



La competencia contra Morena será después

HIROSHI TAKAHASHI

Miguel Ángel Osorio Chong cree que podrán competir bien en el 2024 contra el partido en el poder, que lograrán ganar la elección presidencial, pero hoy tienen que dar el paso fundamental de eliminar liderazgos que estén señalados, sean cuestionados y que no permitan una muy fortalecida alianza opositora. Suenan optimista... y enojado.

—Todos los observadores se preguntan en este momento con qué podrá competir la oposición en 2024, con quién. Dicen que la caballada está muy flaca—, menciona el reportero.

—Sí, lo sé, y esto es porque *Alito* (Alejandro Moreno) ha estado trabajando para su candidatura, imagínate. Creo que eso es lo lamentable, que crea que el partido es de él, para él y para sus propias aspiraciones, y no abrir a la participación de otros talentos importantes que tenemos en el PRI y que podrían ser buenos participantes para encabezar esta alianza. Entonces, eso es parte de los males, y eso es parte de lo que tenemos que seguir hacia adelante combatiendo—, responde el líder de los senadores del Partido Revolucionario Institucional.

El nacido en Pachuca, que fue secretario de Gobernación de México (diciembre de 2012 a enero de 2018) durante el mandato del presidente Enrique Peña Nieto, y también gobernador del estado de Hidalgo (2005 a 2011), dice que no puede hablar de las *corcholatas* del PRI. “Mira, déjame que se cumpla lo que estamos pidiendo dentro del PRI y luego hablamos de lo otro, porque no podemos hablar de lo otro si no tenemos un partido que sea incluyente, que sea abierto a todas las voces”.

Lo que él está pidiendo dentro del PRI, junto con otros pesos pesados de la política nacional que son fieles al Revolucionario Institucional y que lo encabezaron, como Manlio Fabio Beltrones, Claudia Ruiz Massieu, Carolina Monroy del Mazo, César Camacho Quiroz, Pedro Joaquín Coldwell, Beatriz Paredes y Humberto Roque Villanueva, es que Alejandro Moreno suelte al partido. Estos son fragmentos de una charla telefónica con el político que confirma que le dolió mucho que el PRI perdiera Hidalgo. En general, le duele lo que le pasa hoy a su partido.

—Estamos platicando desde hace algunas semanas en las calles que algo está pasando dentro del PRI. ¿Podría describir qué es lo que está sucediendo al interior del Partido Revolucionario Institucional?—, pregunta el reportero.

—Sí, con todo gusto. La verdad es que, bueno, viendo los resultados del 2021 y del 22, donde de 19 gubernaturas perdimos todas, 10 donde gobernábamos. Se perdieron presidencias municipales, diputaciones locales, y a pesar de tener un 18 por ciento de las preferencias, pues lo que está perdiendo el PRI son espacios de poder.



Espacios donde se pueda gobernar. Y bueno, hay una dirigencia que además está siendo señalada, está siendo todos los días objetivo de grabaciones, de señalamientos, todos por supuesto en la ilegalidad, pero que al final pues dañan el prestigio del PRI, dañan el prestigio de todos, y lo que nosotros queremos es un partido fuerte con una dirigencia fuerte, que permita armar lo que viene, el 2023 y 2024. Que permita armar la alianza del 23 y por supuesto la fortaleza de la alianza del 24.

—¿Hay una forma de quitarlo del poder en este momento o prácticamente tendrían que estar confiando en las autoridades como el INE o algún factor externo que ayude a removerlo de este cargo?

—Mira, lo que pudimos hablar con él es que tuviera un acto de autorreflexión, como lo han tenido otros expresidentes del PRI, cuando han tenido malos resultados dejan el espacio para una nueva dirigencia. Esto no sucedió, no quiere, además se le pidieron otros temas más importantes, diría yo, que es la inclusión, la unidad, la toma de decisiones, que no se den de manera centralista, y algo fundamental: una elección anticipada de la dirigencia, esto quiere decir que aunque él salga hasta agosto del próximo año, se pueda desde ahora llamar a una elección para que esté esa nueva dirigencia en la toma de decisiones de lo que viene, del 23 y del 24. Pero bueno, a todo se ha negado, por supuesto, esta elección adelantada sí la vamos a llevar al INE y al TEPJE, que nos puedan respaldar, que nos puedan respaldar legalmente, para poder alcanzar este objetivo que es fundamental. No podemos estar como instituto político arrastrando el desprestigio de una persona. El PRI es más que su dirigente, más que *Alito*. Más que decisiones que han venido siendo cupulares y que no toman en cuenta a los estados, a los municipios, que todo se maneja, todo se maneja desde el CEN del PRI.

—¿Les alcanzará el tiempo en este caso para competir por Coahuila y por el Estado de México, o ya es demasiado tarde?

—No, por supuesto que sí, incluso el PRI lleva mano, es quien gobierna con sus go-

bernadores priistas, pero no sólo eso, la mayoría de votos de las pasadas elecciones están en el PRI, y yo creo que la alianza se tiene que formar a partir del PRI. Pero vuelvo al mismo tema, hay un dirigente que en este momento no está siendo la mejor carta de presentación del PRI, y por eso es que se debe tomar una decisión que permita fortalecer al partido, no seguirlo dividiendo y no seguir solamente a partir de una persona, sino a partir de la base, que es como se formó este instituto político.

—¿Qué es lo que sostiene en el PRI al señor Moreno?

—Él lo dice y lo repite, que fue electo para cuatro años, pero pues no siempre una dirigencia dura lo que el tiempo estatutario, sino lo que el tiempo político le determina, y pues resulta que desde nuestro punto de vista ya se acabó ese tiempo político. Pero está en su posición de no abandonar, de seguir dañando al PRI, seguir deteriorando con su presencia, con su imagen, y bueno, pues entonces tenemos que seguir nosotros señalando y yendo para adelante.

—Le mandó un mensaje a los dirigentes del PAN y del PRD, les dijo que no hagan tratos con Moreno, porque ya se va. ¿Ha tenido alguna respuesta al respecto?

—Sí, salieron muy rápido a decir que ellos están fuera de la discusión de nuestro conflicto, que ellos van a hacerlo con la dirigencia, que son muy institucionales, y mira, yo los respeto, nada más que entiendan que ser institucionales y hablar con la dirigencia que en su momento estará vigente para los acuerdos del 24 no se llama *Alito* Moreno. Él termina en agosto del próximo año y los acuerdos para el 24 se tienen que firmar entre octubre y noviembre, entonces, sí hay que señalarlo para que entiendan que no es con este dirigente con el que se pueden hacer acuerdos. Pueden estar haciendo acuerdos para Estado de México y Coahuila, sí



pueden estar trabajando en ese camino, pero que quede bien claro que el otro camino, el del 24, no es con *Alito*. Incluso, lo del 23, no va a ser vigente, se toman en cuenta otras voces.

—¿No estarían detonando la oportunidad de quitarle al partido en el poder el control de este país en el 2024 con esta postura a partir de lo que está pasando con Alejandro Moreno?

—Esa es la preocupación, no dejarles un espacio para que ellos sigan gobernando. Nosotros tenemos muchos señalamientos al respecto del poder adquisitivo, cada vez alcanza menos para comprar la canasta básica, el problema de seguridad, o sea, sí hay varios temas que tenemos que atender a partir de una alianza fuerte. Yo estoy comprometidísimo con la alianza, pero no con esta alianza que tienen que avisar a *Alito* para tomar determinaciones unilaterales para favorecer a sus amigos, para hacer un grupo que crea que el partido le pertenece, eso no lo podemos permitir.

—¿No les dio temor en algún momento, porque pareciera que en este país, desde hace unos tres años, el que asoma la cabeza parece que se mete en problemas con Palacio Nacional? ¿No les dio miedo tomar esta postura, entendiendo el contexto político que se vive en México en este momento?

—Mira, la competencia contra Morena y contra el propio Palacio Nacional será después, ahorita me interesa el partido y ahí ellos no están muy interesados en meterse y no deberían de hacerlo, aunque opinan de todo, pero este es un pleito al interior del partido y lo peor es quedarse callado. Lo peor es quedarse con los brazos cruzados, yo no estoy dispuesto a eso.

Miguel Ángel Osorio Chong dice que pide una elección anticipada, no que se vaya *Alito*, esa es su decisión personal.

—¿Cómo está viendo el país en este momento? ¿Cuáles son los elementos que podrían servir para hacer una campaña de propuesta del PRI hacia el 2024?

—Son muchos los temas, son ahuyentar las inversiones, perseguir a los enemigos políticos, o adversarios políticos, pero

para mí lo más importante es el tema de seguridad, y el más, más importante, es el tema de la economía.

La gente está perdiendo la posibilidad de tener lo básico para poder dar una respuesta a las necesidades económicas de su familia, y eso obviamente llega a la desesperación. Nuestro planteamiento es ver por la economía de las familias mexicanas.

—¿Usted ha pensado en 2024? Porque cuando vemos a figuras de su tamaño, vemos a figuras como Manlio Fabio y todos los personajes que están en la lista, en estas cartas del PRI, sabemos que sí hay tela de dónde cortar...

—Mira, sí hay personajes, tú lo has dicho, importantes, pero sería muy grave de mi parte estar planteando una candidatura, una presencia al respecto de lo que viene, si estoy hablando en este momento de democratizar al partido. Para mí en este momento lo importante es el partido, democratizarlo, la alianza, y luego ya veremos qué es lo que es pertinente para poder competir, o a título personal hacerlo. Primero el partido, primero el proyecto, eso para mí es fundamental.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	20-21	29/06/2022	LEGISLATIVO

El legislador del Partido Revolucionario Institucional dice que pide una elección anticipada, no que se vaya *Alto*, esa es su decisión personal

TRAYECTORIA

FUE SECRETARIO de Gobernación (diciembre de 2012 a enero de 2018) durante el mandato del presidente Enrique Peña Nieto, y también gobernador del estado de Hidalgo (2005 a 2011)



MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG
SENADOR

“Hay un dirigente que en este momento no está siendo la mejor carta de presentación del PRI, y por eso es que se debe tomar una decisión que permita fortalecer al partido”

“Primero el partido, primero el proyecto, eso para mí es fundamental”



PENSANDO EN VOZ ALTA CON...

Miguel Ángel Osorio Chong

Senador

ARCHIVO MAURICIO HUIZAR



El senador priista confía en que lograrán ganar la elección presidencial





...Y arrecia confrontación interna con Osorio Chong

• Por Yulia Bonilla y Magali Juárez

LA CONFRONTACIÓN entre el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, y el coordinador de senadores de ese partido, Miguel Osorio Chong, subió de tono luego de que el primero amagó con aplicar sanciones al legislador, a lo que el hidalguense reviró que "se verán en tribunales".

En conferencia de prensa, el exgobernador de Campeche desestimó los dichos de Osorio Chong, quien en días recientes pidió al PAN y PRD no hacer alianza con alguien que no cumple su palabra y que "es dirigente cuando le conviene".

"No es tema para nosotros, es ese tema del senador, está en todo su derecho, lamentable todo lo que está haciendo, aquí respetamos a todos. No me merece ni la más mínima opinión... pero bueno, espero que le vaya bien en su vida", dijo.

Acusó al senador de tener la intención de fracturar la unidad interna del PRI y seguir "la misma narrativa" del Gobierno federal, pues dijo que la mayoría de los expresidentes del PRI no ha solicitado la renovación de la dirigencia. Asimismo, advirtió que no se permitirán acciones como las que, a su pa-

recer, cometió el hidalguense.

"El Consejo Político Nacional no permitirá, porque así se ha expresado, que nadie, ningún priista por más importante que se sienta, que permitamos que atente contra la unidad del partido... las causales del comportamiento del partido están expresadas en nuestros estatutos", dijo.

En respuesta, Osorio Chong respondió que quien atenta contra la unidad del PRI es Moreno, al que responsabilizó de buscar la expulsión de todos sus críticos.

"Ya sé que lo que le viene a un mentiroso como él, es tratar de buscar nuestra expulsión. Nos veremos en tribunales. Yo estoy por mi partido, estoy agradecido con mi partido, y quiero que mi partido esté muy fuerte para una alianza fuerte en favor del país", declaró en entrevista.

Tras señalar que el dirigente está arrastrando al partido a su desprestigio, reiteró que procederá internamente para solicitar la salida de Alito con los recursos correspondientes y después recurrirá a instancias como el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral, y reprochó a Moreno su disposición a sentarse a negociar con el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

11

Exdirigentes del PRI plantearon la salida de Moreno Cárdenas



OSORIO CHONG

Lo primero, que *Alito* suelte al PRI

Miguel Ángel Osorio Chong suena optimista... y enojado. El político afirma que podrán competir bien en 2024 contra el partido en el poder, que lograrán ganar la elección presidencial, pero hoy, dice, tienen que dar el paso fundamental de eliminar liderazgos que estén señalados y no permitan una muy fortalecida alianza opositora. Lo que el nacido en Pachuca está pidiendo, junto con otros pesos pesados fieles al Revolucionario Institucional y que lo encabezaron, es que Alejandro Moreno suelte el partido. **Pág. 4**



PENSANDO EN VOZ ALTA CON...

Miguel Ángel Osorio Chong

Senador

La competencia contra Morena será después

Miguel Ángel Osorio Chong cree que podrán competir bien en el 2024 contra el partido en el poder, que lograrán ganar la elección presidencial, pero hoy tienen que dar el paso fundamental de eliminar liderazgos que estén señalados, sean cuestionados y que no permitan una muy fortalecida alianza opositora. Suena optimista... y enojado.

HIROSHI TAKAHASHI



—Todos los observadores se preguntan en este momento con qué podrá competir la oposición en 2024, con quién. Dicen que la caballada está muy flaca—, menciona el reportero.

—Sí, lo sé, y esto es porque *Alito* (Alejandro Moreno) ha estado trabajando para su candidatura, imagínate. Creo que eso es lo lamentable, que crea que el partido es de él, para él y para sus propias aspiraciones, y no abrir a la participación de otros talentos importantes que tenemos en el PRI y que podrían ser buenos participantes para encabezar esta alianza. Entonces, eso es parte de los males, y eso es parte de lo que tenemos que seguir hacia adelante combatiendo—, responde el líder de los senadores del Partido Revolucionario Institucional.

El nacido en Pachuca, que fue secretario de Gobernación de México (diciembre de 2012 a enero de 2018) durante el mandato del presidente Enrique Peña Nieto, y también gobernador del estado de Hidalgo (2005 a 2011), dice que no puede hablar de las *corcholatas* del PRI. “Mira, déjame que se cumpla lo que estamos pidiendo dentro del PRI y luego hablamos de lo otro, porque no podemos hablar de lo otro si no tenemos un partido que sea incluyente, que sea abierto a todas las voces”.

Lo que él está pidiendo dentro del PRI, junto con otros pesos pesados de la política nacional que son fieles al Revolucionario Institucional y que lo encabezaron, como Manlio Fabio Beltrones, Claudia Ruiz Massieu, Carolina Monroy del Mazo, César Camacho Quiroz, Pedro Joaquín Coldwell, Beatriz Paredes y Humberto Roque Villanueva, es que Alejandro Moreno suelte al partido. Estos son fragmentos de una charla telefónica con el político que confirma que le dolió mucho que el PRI perdiera Hidalgo. En general, le duele lo que le pasa hoy a su partido.

—Estamos platicando desde hace algunas semanas en las calles que algo está pasando dentro del PRI. ¿Podría describir qué es lo que está sucediendo al interior del Partido Revolucionario Institucional?—, pregunta el reportero.

—Sí, con todo gusto. La verdad es que, bueno, viendo los resultados del 2021 y del 22, donde de 19 gubernaturas perdimos

todas, 10 donde gobernábamos. Se perdieron presidencias municipales, diputaciones locales, y a pesar de tener un 18 por ciento de las preferencias, pues lo que está perdiendo el PRI son espacios de poder. Espacios donde se pueda gobernar. Y bueno, hay una dirigencia que además está siendo señalada, está siendo todos los días objetivo de grabaciones, de señalamientos, todos por supuesto en la ilegalidad, pero que al final pues dañan el prestigio del PRI, dañan el prestigio de todos, y lo que nosotros queremos es un partido fuerte con una dirigencia fuerte, que permita armar lo que viene, el 2023 y 2024. Que permita armar la alianza del 23 y por supuesto la fortaleza de la alianza del 24.

—¿Hay una forma de quitarlo del poder en este momento o prácticamente tendrían que estar confiando en las autoridades como el INE o algún factor externo que ayude a removerlo de este cargo?

—Mira, lo que pudimos hablar con él es que tuviera un acto de autorreflexión, como lo han tenido otros expresidentes del PRI, cuando han tenido malos resultados dejan el espacio para una nueva dirigencia. Esto no sucedió, no quiere, además se le pidieron otros temas más importantes, diría yo, que es la inclusión, la unidad, la toma de decisiones, que no se den de manera centralista, y algo fundamental: una elección anticipada de la dirigencia, esto quiere decir que aunque él salga hasta agosto del próximo año, se pueda desde ahora llamar a una elección para que esté esa nueva dirigencia en la toma de decisiones de lo que viene, del 23 y del 24. Pero bueno, a todo se ha negado, por supuesto, esta elección adelantada sí la vamos a llevar al INE y al TEPJF, que nos puedan respaldar, que nos puedan respaldar legalmente, para poder alcanzar este objetivo que es fundamental. No podemos estar como instituto político arrastrando el desprestigio de una persona. El PRI es más que su dirigente, más que *Alito*. Más que decisiones que han venido siendo cupulares y que no toman en cuenta a los estados, a los municipios, que todo se maneja, todo se maneja desde el CEN del PRI.

—¿Les alcanzará el tiempo en este caso para competir por Coahuila y por el Es-

tado de México, o ya es demasiado tarde?

—No, por supuesto que sí, incluso el PRI lleva mano, es quien gobierna con sus gobernadores priistas, pero no sólo eso, la mayoría de votos de las pasadas elecciones están en el PRI, y yo creo que la alianza se tiene que formar a partir del PRI. Pero vuelvo al mismo tema, hay un dirigente que en este momento no está siendo la mejor carta de presentación del PRI, y por eso es que se debe tomar una decisión que permita fortalecer al partido, no seguirlo dividiendo y no seguir solamente a partir de una persona, sino a partir de la base, que es como se formó este instituto político.

—¿Qué es lo que sostiene en el PRI al señor Moreno?

—Él lo dice y lo repite, que fue electo para cuatro años, pero pues no siempre una dirigencia dura lo que el tiempo estatutario, sino lo que el tiempo político le determina, y pues resulta que desde nuestro punto de vista ya se acabó ese tiempo político. Pero está en su posición de no abandonar, de seguir dañando al PRI, seguir deteriorando con su presencia, con su imagen, y bueno, pues entonces tenemos que seguir nosotros señalando y yendo para adelante.

—Le mandó un mensaje a los dirigentes del PAN y del PRD, les dijo que no ganaran tratos con Moreno, porque ya se va. ¿Ha tenido alguna respuesta al respecto?

—Sí, salieron muy rápido a decir que ellos están fuera de la discusión de nuestro conflicto, que ellos van a hacerlo con la diri-



gencia, que son muy institucionales, y mira, yo los respeto, nada más que entiendan que ser institucionales y hablar con la dirigencia que en su momento estará vigente para los acuerdos del 24 no se llama *Alito* Moreno. Él termina en agosto del próximo año y los acuerdos para el 24 se tienen que firmar entre octubre y noviembre, entonces, sí hay que señalarlo para que entiendan que no es con este dirigente con el que se pueden hacer acuerdos. Pueden estar haciendo acuerdos para Estado de México y Coahuila, sí pueden estar trabajando en ese camino, pero que quede bien claro que el otro camino, el del 24, no es con *Alito*. Incluso, lo del 23, no va a ser vigente, se toman en cuenta otras voces.

—¿No estarían detonando la oportunidad de quitarle al partido en el poder el control de este país en el 2024 con esta postura a partir de lo que está pasando con Alejandro Moreno?

—Esa es la preocupación, no dejarles un espacio para que ellos sigan gobernando. Nosotros tenemos muchos señalamientos al respecto del poder adquisitivo, cada vez alcanza menos para comprar la canasta básica, el problema de seguridad, o sea, sí hay varios temas que tenemos que atender a partir de una alianza fuerte. Yo estoy comprometidísimo con la alianza, pero no con esta alianza que tienen que avisar a *Alito* para tomar determinaciones unilaterales para favorecer a sus amigos, para hacer un grupo que crea que el partido le pertenece, eso no lo podemos permitir.

—¿No les dio temor en algún momento, porque pareciera que en este país, desde hace unos tres años, el que asoma la cabeza parece que se mete en problemas con Palacio Nacional? ¿No les dio miedo tomar esta postura, entendiendo el contexto político que se vive en México en este momento?

—Mira, la competencia contra Morena y contra el propio Palacio Nacional será después, ahorita me interesa el partido y ahí ellos no están muy interesados en meterse y no deberían de hacerlo, aunque opinan de todo, pero este es un pleito al interior del partido y lo peor es quedarse callado. Lo peor es quedarse con los brazos cruzados, yo no estoy dispuesto a eso.

Miguel Ángel Osorio Chong dice que pide una elección anticipada, no que se vaya *Alito*, esa es su decisión personal.

—¿Cómo está viendo el país en este momento? ¿Cuáles son los elementos que podrían servir para hacer una campaña de propuesta del PRI hacia el 2024?

—Son muchos los temas, son ahuyentar las inversiones, perseguir a los enemigos políticos, o adversarios políticos, pero para mí lo más importante es el tema de seguridad, y el más, más importante, es el tema de la economía. La gente está perdiendo la posibilidad de tener lo básico para poder dar una respuesta a las necesidades económicas de su familia, y eso obviamente llega a la desesperación. Nuestro planteamiento es ver por la economía de las familias mexicanas.

—¿Usted ha pensado en 2024? Porque cuando vemos a figuras de su tamaño, vemos a figuras como Manlio Fabio y todos los personajes que están en la lista, en estas cartas del PRI, sabemos que sí hay tela de dónde cortar...

—Mira, sí hay personajes, tú lo has dicho, importantes, pero sería muy grave de mi parte estar planteando una candidatura, una presencia al respecto de lo que viene, sí estoy hablando en este momento de democratizar al partido. Para mí en este momento lo importante es el partido, democratizarlo, la alianza, y luego ya veremos qué es lo que es pertinente para poder competir, o a título personal hacerlo. Primero el partido, primero el proyecto, eso para mí es fundamental.

El legislador del
Partido
Revolucionario
Institucional dice que
pide una elección
anticipada, no que se
vaya Alito, esa es su
decisión personal

TRAYECTORIA

FUE SECRETARIO de Gobernación (diciembre de 2012 a enero de 2018) durante el mandato del presidente Enrique Peña Nieto, y también gobernador del estado de Hidalgo (2005 a 2011)

MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG
SENADOR

“Hay un dirigente que en este momento no está siendo la mejor carta de presentación del PRI, y por eso es que se debe tomar una decisión que permita fortalecer al partido”

“Primero el partido, primero el proyecto, eso para mí es fundamental”



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Mexico	1,4-5	29/06/2022	LEGISLATIVO



El senador priista confía en que lograrán ganar la elección presidencial



MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG
SENADOR DEL PRI
*... hay un dirigente que en este momento no está siendo la mejor carta de presentación del PRI**



Osorio Chong busca frenar liderazgo de Alito en tricolor

VÍCTOR GAMBOA Y
LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Tras acusar al presidente del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, de pretender apoderarse del partido y alargar su mandato hasta 2024, el coordinador de los senadores priistas, Miguel Ángel Osorio Chong, advirtió que acudirá a todas las instancias partidistas y electorales para evitar esa pretensión y exigir que se adelante la elección de la nueva dirigencia, que debe entrar en funciones en agosto de 2023.

En entrevista, el senador negó las acusaciones de Moreno Cárdenas en el sentido de que pedir la renovación adelantada de la dirigencia nacional le hace el juego a Morena y al gobierno para dividir al PRI. Dijo que no hay nada de lo que lo puedan señalar, por el contrario, quien se ha sentado con el gobierno es el presidente del partido.

“Quiero decirles que no me he sentado con nadie del gobierno y él sí, quiero decirles que no he tenido ningún acuerdo con el gobierno y él sí; a mi nadie me puede señalar de alguna reunión y a él sí, entonces debe verse al espejo para esas acusaciones, que le quedan perfectamente bien a él. No me he prestado como senador a ningún acuerdo que lastime a mi partido, que puedan señalarlo, ni hoy ni ayer”.

Ante la posibilidad de que Moreno Cárdenas intente expulsarlo del partido, Osorio Chong respondió: “Nos ve-

mos en tribunales. El que atenta contra la unidad del PRI es él con su comportamiento y acciones. El que está violentando la vida interna del partido es él (...) y por supuesto que ya sé que lo que le viene a un mentiroso como él es tratar de buscar nuestra expulsión. Nos veremos en tribunales”, dijo.

Osorio Chong afirmó que el líder está arrastrando al PRI a su desprestigio por los señalamientos de los gobiernos de Campeche y federal, pero al final, señalamientos que tienen que tener una respuesta, ante lo cual, advirtió, no pueden quedarse callados.

Negó que él esté en contra de la coalición Va por México: “Yo quiero dejar bien claro, el mayor impulsor de la alianza se llama Miguel Ángel Osorio Chong. Creo que para derrotar a Morena hay que llegar en una alianza, a una coalición fuerte, bien diseñada, y no con una dirigencia, y me refiero solo a la de mi partido, que está señalada, y que difícilmente va a poder tener acuerdos. ●

MIGUEL Á. OSORIO CHONG

Líder de los senadores priistas

[Alejandro Moreno] ha centralizado todas las decisiones, hay mucha gente lastimada en los estados a quienes ha hecho a un lado (...)”



Revela Layda reparto de dinero del priista

CAMPECHE.- Layda Sansores, gobernadora de Campeche, volvió a exhibir al líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, en un audio que revela que habría entregado dinero en efectivo durante el pasado proceso electoral.

Se escucha a *Alito* hablar con alguien no identificado a quien le dice que le va a dar en ese momento 700 mil pesos para pagar en efectivo a proveedores y pide que pase su

contador, a quien llamó Hugo, para pedirle que entregue ese dinero a alguien a quien llamó Bauer “en *cash*”, y le aclara que “él tiene Televisa y puede facturar medios”.

Luego Hugo le pide precaución, “porque si yo facturo como recurso de campaña, me puede ver la autoridad”, refiriéndose al INE.

Alito le dice que se lo dé en *cash* y Hugo nuevamente le responde: “Sí, es que son recursos de campaña,

jefe, se los tengo que entregar en efectivo”. Moreno aclara que a Bauer “se le pueden pagar cinco en *cash* y los otros cinco y medio, ¿cómo se los vamos a pagar?”.

Layda celebró que este nuevo audio se puede transmitir gracias a los tribunales que descartaron el amparo que *Alito* “metió como niño llorón para que no le saquemos más audios aquí en ‘El Martes del Jaguar’”.

—*Lourdes Alonzo Parrao/Corresponsal*



#NUEVOAUDIODEALITO

Usó recursos ilícitos: Layda

• La gobernadora de Campeche, Layda Sansores, reveló un nuevo audio de Alejandro Moreno, dirigente nacional del

FOCO ROJO

• Sansores pidió al INE investigar a fondo los recursos usados por el PRI.

PRI, en los que presuntamente se configuran los delitos de lavado de dinero y uso de recursos de procedencia ilícita en campañas electorales.

"El INE parece que está ciego, el dinero y la belleza no se pueden ocultar", dijo, al tiempo que dijo que de no actuar, el órgano electoral confirmaría que es cómplice de la mafia en el poder.

ELIA CASTILLO



Nuevo audio exhibe transas de *Alito* con recursos de campañas

LORENZO CHIM

Campeche, Camp., “Para no dejar rastro”, el PRI pagó varios millones de pesos en efectivo a sus proveedores, entre ellos dueños de medios de comunicación, para la promoción de sus candidatos en el pasado proceso electoral, de acuerdo con un nuevo audio que presentó la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, en el que se escucha al dirigente nacional del partido, Alejandro Moreno Cárdenas, acordar con alguien no identificado el manejo de los recursos.

Durante su programa *Martes de jaguar*, la mandataria morenista pidió al presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova, tomar en consideración este material, y consideró a los diputados federales y presidentes municipales electos por el PRI como surgidos del fraude, pues “no sabemos de dónde vino el dinero que usaron”, además de que rebasaron los topes de campaña, sin que las autoridades electorales los hayan sancionado.

En el audio que presentó Sansores, se escuchan diálogos entre *Alito* y su presunto operador financiero:

(*Alito*) –Le va dar Noriega un peso (es decir, un millón de pesos), es que ¿Hugo, por qué le pagó en efectivo a Bauer, güey?

–Lo que me explicó, me dice, es para no dejar rastro, porque si yo facturo como si estuviera usando recurso de campaña, puede ser observado por la autoridad; es lo más seguro...

–Pero a Bauer le tiene que pagar 5. ¿Cómo le va pagar los otros dos y medio?

–Ahorita mismo se lo pregunto.

–Dile que le facture a ver... le puede facturar como medios este güey, es Televisa...

–Sí, sí sí..

–Que le facture. Me dijeron que no pueden aceptar más efectivo...

En otro apartado, Moreno Cárdenas pregunta por qué el pago en efectivo, y su presunto tesorero (Hugo) le responde:

–Lo que pasa es que es dinero de campaña, jefe, y no dejamos rastro si pago en efectivo... no sabía que no lo podía hacer. ¿Hice mal?

–Es que... bueno, ya le pagaste en *cash*, pues está bien, yo pensé que le podías pagar, pues él tiene Televisa, el te puede facturar medios.



Señalaría gastos irregulares en campaña tricolor

Ventila Sansores nuevo audio de Alito Moreno

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

Un nuevo audio que presuntamente vincularía al actual dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, con la comisión de un presunto delito electoral, fue revelado anoche por la gobernadora de Campeche, Layda Sansores.

Durante la emisión de su programa *Martes del Jaguar*, la morenista difundió otra grabación que da cuenta de cómo el líder priista supuestamente instruye y cuestiona a dos empleados sobre la distribución de dinero relacionado con los gastos de campaña de candidatos del proceso electoral del 2021.

EL DATO

EN CONFERENCIA de prensa previa, Moreno Cárdenas aseguró que las filtraciones de Layda Sansores son un *talk show* y un montaje, y que "no tengo nada de qué preocuparme".

En la conversación, se escucha presuntamente al también diputado federal preguntar a uno de los hombres, identificado como Hugo, por qué efectuó un pago en efectivo a un contacto, a quien se refiere como Bauer, a lo que el interlocutor responde que fue "para no dejar rastro" ante la autoridad, que sería el Instituto Nacional Electoral (INE).

"Sí, jefe, pero es lo mejor que pudimos hacer. Lo que pasa es que es dinero de campaña, jefe, y no dejamos rastro si pago en efectivo. ¿Hay algún malentendido? No sabía que no lo podía hacer, ¿hice mal?", dice el hombre, a lo que Moreno Cárdenas responde: "bueno, ya le pagaste en *cash*, está bien. Yo pensé que lo podías pagar porque él te puede facturar medios".

Seguido de esto, el colaborador insiste en que esto dejaría un rastro, pues además de la operación, también otorgarían 700 mil pesos a una revista por concepto de una campaña.

REVELAN supuesto pago en efectivo a empresario; en material, el líder del PRI cuestiona a subalterno entrega en efectivo; gobernadora de Campeche dice que es una burla al INE

Nuevo audioescándalo

Fragmento de la plática entre Alejandro Moreno Cárdenas (AMC) y un subalterno suyo, identificado como "Hugo".

AMC: Oye, Hugo, es que le pagaste a Bauer en *cash*, ¿no?

Hugo: Sí, jefe, pero es lo mejor que pudimos hacer. Lo que pasa es que es dinero de campaña, jefe, y no dejamos rastro si pago en efectivo. ¿Hay algún malen...? No sabía que no lo podía hacer, ¿hice mal?

AMC: Mira, un tema, eh... Bueno, ya le pagaste en *cash* y está bien, yo pensé que le podías pagar porque él te puede facturar medios.

Hugo: Sí, pero vamos a dejar un rastro

AMC: ¿Pero un rastro de qué?

Hugo: Vamos a cargar 700 mil pesos para la campaña y luego le iba a pagar otra cosa, otro concepto que le voy a cargar a los candidatos, y se van a volver locos, porque es sobre el dinero de la campaña. Entonces es mejor pagárselo por fuera.

"Y luego le iba a pagar otra cosa, otro concepto que le voy a cargar a los candidatos, y se van a volver locos, porque es sobre el dinero de la campaña; entonces, es mejor pagárselo por fuera", explica Hugo, el empleado.

Tras aclarar la forma en que realizarán los movimientos, presuntamente Moreno Cárdenas indica que le marcará a Bauer, para avisarle que recibirá más depósitos, porque "no quiere *cash*. Yo voy a hablar con él".

Posteriormente, el priista le indica a su colaborador, Hugo, que recibirá 700 mil pesos más para dirigirlos a una candidata a presidenta municipal, de quien no da más referencias, y que también acudiría otra persona, a quien llama Noriega, que pediría un millón de pesos para destinarlos a Colima.

Aparte del cuestionamiento sobre el movimiento de los gastos de campaña, Moreno Cárdenas prosigue y reclama que el INE sólo les otorgó 250 millones de pesos y al Partido Verde Ecologista de México (PVEM), 140 millones, aunque no aclara a razón de qué.

AMC: No, no, no, a ver, un tema es importante: yo te estoy diciendo no de los candidatos, tú lo que vas a pagar es lo de Paloma, de lo que tienes ahí.

Hugo: Sí, pero se lo tengo que cargar. O sea, yo si gasto dinero se lo tengo que cargar a los candidatos para comprobar el dinero a quién se lo estoy dando.

AMC: Lo que te había dicho es: A Bauer se le tiene que pagar 5...

Hugo: Le di 2.5, la mitad.

AMC: Estoy de acuerdo. Los otros 2.5 ¿cómo se los puedes pagar?

Hugo: De los 2.5, 700 mil pesos voy a cargarlo a la campaña y si le voy a impactar a los candidatos. El resto se lo pensaba dar también en efectivo y ya matar ese adeudo.

AMC: Déjame hablar con él entonces y le digo. No quiere *cash*, yo voy a hablar con él.

Su colaborador le indica que fue a causa de los resultados del 2018 y añade que, en el gasto ordinario, "estamos madr..."

La mandataria de Campeche refirió que la grabación es una muestra de cómo el priista se burló del consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova. Dijo que,

aunque las operaciones no lograron que el PRI obtuviera la gubernatura, sí causó que al estado "llegaran diputados que no debieron llegar, porque él utilizó dinero que rebasa los gastos de campaña. Esos diputados del PRI son producto del fraude", aseguró.



Revela Layda más audios; advierte desvíos a campañas

Exhiben pagos de Alito en efectivo a televisora

Instruye líder priista reparto de fondos para candidatos a diputados en 2021

CLAUDIA SALAZAR

En una nueva grabación de voz, la Gobernadora de Campeche, Layda Sansores, dio a conocer ayer cómo Alejandro Moreno hizo pagos en efectivo a Televisa, a fin de que no fueran contabilizados como gastos de campaña de los diputados federales en 2021.

Sin que se precisaran fechas, se entiende que el dirigente del PRI aborda con dos colaboradores cómo será el pago de 5 millones de pesos a la televisora, previo acuerdo con Michel Bauer, directivo de la empresa.

Hugo, uno de los operadores, explica a Moreno que hizo un pago de 2.5 millones de pesos a la empresa.

El líder del tricolor cuestiona cómo se liquidará el resto, dado que Bauer no quería pagos en "cash".

"Es lo mejor que podemos hacer. Lo que pasa es que es un dinero de campaña y no dejamos rastro si pago en efectivo. No sabía que no lo podía hacer ¿Hice mal?", dice el operador.

"Alito" responde que está bien, que ya se hizo la operación en efectivo, y que pensaba que se le podía facturar a Televisa como gasto en medios.

RAP

AUDI

Sin embargo, el asistente le precisa que la operación de factura deja "un rastro" y aumenta el gasto de campaña de los candidatos a diputados.

"Vamos a cargar 700 mil pesos de TV Notas para la campaña y luego le iba a pagar otra cosa, otro concepto que le voy a cargar a los candidatos, y se van a volver locos, porque es sobre dinero de la campaña, entonces es mejor pagárselo por fuera", precisó el colaborador.

Moreno insiste en que no sea gasto de candidatos, sino de medios de comunicación.

Hugo reitera que de todos modos el dinero se tiene que cargar a gasto de campaña de los candidatos, a fin de poder comprobar el destino del recurso.

Le recuerda "Alito" que el partido solo tiene 250 millones de pesos para campaña.

"Usted sabe cómo estamos en el ordinario, madrealdos", remarca Hugo.

Moreno reitera que a Bauer se le tenía que pagar con transferencia y tener la factura.

"Si se complica mucho, jefe, yo veo otra forma", responde Hugo.

"No, no quiero problemas. A ver, entonces déjame veo esos 2.5", comenta Alito.

En la conversación grabada, el líder priista también da instrucciones de cómo se le deben dar 4 millones de pesos a la campaña de Campeche, otros 700 mil pesos a una candidata a Alcaldesa y un millón de pesos a otro candidato de Colima.



Ex gobernadores exigen su renuncia y no aferrarse a flotar en el naufragio

[Facebook](#)[Twitter](#)[Correo](#)[Más...](#)**JESÚS ESTRADA**

Corresponsal

Periódico La Jornada
Miércoles 29 de junio de 2022, p. 8

Chihuahua, Chih., Tres ex gobernadores priistas de Chihuahua difundieron un posicionamiento público para exigir al presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, que renuncie; lo acusan de “aferrarse a flotar políticamente en los restos del naufragio, contra el interés de la nación y del partido”.

Los ex mandatarios Fernando Baeza Meléndez (1986-1992), Patricio Martínez García (1998-2004) y José Reyes Baeza Terrazas (2004-2010) señalaron que Moreno Cárdenas es responsable de la derrota en la pasada elección del 5 de junio, “que debió ser, al menos, de conservación de posiciones, no de una vergonzosa justificación numérica y procedimental”.

En referencia al descalabro del PRI en Hidalgo y Oaxaca, destacaron que “la argumentación con razonamientos adjetivos a la aritmética es ociosa, cuando se intenta demostrar que hay avance mientras los números demuestran retroceso”.

Criticaron que Moreno y el *tricolor* participen en la coalición Va por México, observando que el priismo asume una posición de minoría frente al PAN. “Para reflotar un buque a pique se requiere liderazgo sin cuestionamientos; para hacer alianzas es indispensable la aceptación de los aliados, porque observan en la conducción de su prospecto a aliado solidez y congruencia, condiciones que, en el caso, no se dan, justo cuando la alianza es un imperativo de supervivencia ante la triste condición de minoría en que con su dirigencia se ha caído”.

Destacan que *Alito* llegó a la dirigencia del PRI en una asamblea estatutaria que fue “manejada” y “sigilosa”, en plena pandemia, concentrando facultades discrecionales en una persona.



Más voces piden que *Alito* deje la dirigencia

BLANCA ELIZABETH CARMONA
CHIHUAHUA

Fernando Baeza Meléndez, Patricio Martínez García y José Reyes Baeza, ex gobernadores de Chihuahua, se pronunciaron por la salida de Alejandro Moreno de la dirigencia nacional del PRI ante los malos resultados electorales.

“El país reclama una democracia creciente, el régimen de partidos es la base de la democracia y la permanencia de usted en la presidencia del partido va en contra del interés de todos los mexicanos”, señalaron en una carta pública.

También lo acusan de haber realizado una asamblea sigilosa durante el periodo de pandemia para cambiar los estatutos y concentrar facultades en unas cuantas personas.

Dulce María Sauri Riancho, ex dirigente del PRI, se pronunció en el mismo sentido, al señalar: “Si yo fuera Alejandro Moreno, ya hubiera renunciado a la dirigencia”. —



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

Movimiento Ciudadano, manifiesta sus sentidas condolencias al **Senador José Luis Pech Vázquez**, integrante de nuestro grupo parlamentario en el Senado de la República y de la Comisión Permanente por el sensible fallecimiento de su señora madre,

Doña Addy Vázquez Arceo

Acaecido en la ciudad de Mérida, Yucatán.

Expresamos y extendemos nuestra solidaridad a su familia y hacemos votos por su fortaleza espiritual.

Ciudad de México, 29 de junio de 2022.

Comisión Operativa Nacional

**Sen. Dante
Delgado Rannauro**
Coordinador

**Mtro. Juan
Zavala Gutiérrez**
Secretario General
de Acuerdos



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Diputados del PRD piden a la ASF verificar manejo de las vacunas de Covid-19

En un punto de acuerdo presentado ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, la fracción del PRD en la Cámara de Diputados emplazó a la Auditoría Superior de la Federación a verificar el manejo de las vacunas de Covid-19 por parte del gobierno federal y proceder ante la Fiscalía General de la República, en caso de hallar inconsistencias que pueden implicar afectaciones a la salud por la inoculación de fármacos caducos.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AC5bCT9kUhj2rdg&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21511&parld=root&o=OneUp>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



29/06/2022

LEGISLATIVO



Informó la Comisión de Medio Ambiente sus avances en lo que va de la LXV Legislatura

La Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que preside la diputada Karen Castrejón Trujillo (PVEM), informó sobre sus avances durante el primer año de ejercicio de la LXV Legislatura.

<https://www.tv6-online.com/2022/06/28/informo-la-comision-de-medio-ambiente-sus-avances-en-lo-que-va-de-la-lxv-legislatura/>